C-76267

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

OBRAS Y VIAS

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

Don Alvaro a su Estación del ferrocarril.

Ingeniero:

D. Domingo Diaz-Ambrona Moreno

AÑO 1927

74

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PROVINCIA DE BADAJOZ

4

PROYECTO

DE

CAMINO VECINAL

DE

DON ALVARO A SU ESTACION DE FERR-CARRIL.

Ingeniero D. DOMINGO DIAZ AMBRONA.

AÑO DE 1,927

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Tip. La Minerva Extremeña. - Badajoz-8-61

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DOCUMENTO NÚM. 1

MEMORIA

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

M E M O R I A

El camino de Don Alvaro a su estacion de ferro-carril tiene el - numero dos en el grupo de preferentes del plan aprobado por la - Direccion General en once de Noviembre de 1,927.

Fué admitido en el Concurso celebrado en 2o de Mayo de 1,914, y su proyecto terminado en la Jefatura de Obras Publicas de esta - provincia en 28 de Julio de 1.915; pero posteriormente fué eliminado, por no haberse construido dentro de los plazos fijados.

Aprovechamos este proyecto, ya radactado, proponiendo solamente- aquellas modificaciones que el tiempo transcurrido creemos hace necesario.

Estas son:

1ª. Un cambio de precios, sustituyendo los antiguos por los resultantes de comparar caminos vecinales de la provincia cuyas - condiciones sean parecidas.

Como en el proyecto antiguo no constan las bases para la obtencion de los precios unitarios, no podemos aplicar los datos fundamentales; como: procedencia de la cal,piedra para mamposteria, arena, madera,ect,y como la clasificacion de los productos de los desmontes solo constan de tres elementos: tierra,terreno de transito y roca,sin especificar si la primera y la ultima son de peque ña o gran tenacidad y en que proporciones;los precios los deduciremos por comparacion.

Dada la pequeña longitud del camino, y la escasa variacion que aquellos precios sufren en la provincia, creemos, que en el proyecto actual, como en el antiguo se puede aceptar este procedimiento.

2ª. Otra variacion que hemos creido necesaria es la de cambiar los tipos de obras de fabrica antes proyectadas,una - alcantarilla modelo oficial antiguo nº 5o,una tagea de la misma coleccion nº 6 y dos nº 5, sustituyendolas por otras de la moderna coleccion con desague equivalente.

Como ademas la experiencia de los caminos vecinales ya construidos

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

nos dice que las pequeñas obras de fabrica proyectadas han resultado casi siempre insuficientes, pudiendo seguirse como norma general el colocar por lo menos una tagea cada 25o - ó - 3oo metros, salvo en circunstancias excepcionales aumentaran en otras dos las obras proyectadas: una tagea de tapa de la moderna coleccion oficial y otra de pozo perteneciente a los modelos especiales corrientemente usados en esta Diputacion.

Las modificaciones en los precios son pues:

Articulo 1º - Explanacion.

Conservando el mismo movimiento de tierras continuan los precios del modo siguiente:

El metro cubico de excavacion en tierra, que era antes a o,55-pts, la fijamos en o,66-pts,que resulta de suponerla toda dura.

El metro cubico de excavacion en terreno de transito pasa de 1,5o-pts, a 1,58-pts.

El metro cubico de excavacion en roca, pasa de 2,2o-pts, a 3,75-pts que resulta de suponer 2/3 de roca dura y 1/3 de floja; cosa que - parece admisible dado el precio que al conjunto se le daba en el - proyecto antiguo que es bastante elevado.

Incluimos ademas 597,932 metros cubicos de depositos en caballeros que antes no se tenian en cuenta.

Resulta así el precio del metro lineal de explanacion a 4,54-pts,- en lugar de 2,93-pts.

Articulo 2º - Paso de cauces.

Los tipos de obras adoptadas en substitucion de los anteriormente proyectados se incluyen con todo detalle dibujados y valorados en los anejos correspondientes.

Los precios que sirven de base para la valoracion son los que en - el cuadro de precios correspondiente se detallan.

Articulo 3º - Afirmado.

Hemos conservado todos los detalles y datos del Anejo nº 3 en que se halla el precio del metro lineal; cambiando solo los precios del modo siguiente:

El transporte de la piedra en los 2oo mts, de distancia media lo -

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

hacemos a 1,53 -pts, en vez de a o,5o-pts; metro cubico; componien dose dicho precio de 1,26 -pts, de carga, descarga y tiempo perdido; mas o,2oo x 1,33 = o,27-pts, de transporte a 2oo metros.

La adquisicion la fijamos en 1,75 -pts, incluido la indemnizacion de daños y perjuicios, esta es de 1,oo-pts.

El machaqeo en 2,5o -pts, precio corriente en la provincia para roca de dureza media.

Apertura de caja. Cubica la caja 0,6oo metros cubicos por metro lineal y teniendo en cuenta los precios antes obtenidos para las excavaciones y su naturaleza en este camino, fijamos el precio de apertura del metro lineal de caja en 1,oo-pts, en lugar de o,2o-pts, que figuran en el proyecto primitivo.

Recebo. Ponemos para el precio del metro cubico 1,83 -pts, obtenido de suponer el precio de excavacion en tierra dura con transporte de 1oo metros con carretillas, y que un peon tarda o,o1 horas en extender un metro cuadrado de afirmado, siendo el jornal de 3,oo -pts,.

Antes el coste del recebo era de 2,oo-pts, debido a que en cada metro lineal y en cambio solo se colocaban o,o8o metros cubicos.

Nosotros proponemos que se utilicen o,12o metros por metro lineal a 1,83 pts metro cubico, lo que se hace en la mayoria de los caminos de esta provincia y que parece mas apropiado.

Extension, arreglo y consolidacion.

La fijamos en o,36-pts, el metro cuadrado descompuesto del modo siguiente.

Extension y arreglo de la piedra machacada por m^3..... o,38-pts

Riego y consolidacion..... 1,25- ,,

Suma----- 1,63- ,,

Coste del metro lineal; $1,63 \times \frac{0,884}{4}$ = ... o,36-pts.

Con todos estos precios elementales, hemos obtenido en el anejo nº 3 el precio del metro lineal de afirmado que es - 7,77-pts en lugar de 3,19-pts, del antiguo proyecto.

Articulo 4º - Obras accesorias.

Hemos aceptado la del anterior proyecto, pero valorandolos a 25o - pts, y 5o-pts, los pasos salvacunetas y rampas de acceso respec-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

-tivamente, en lugar de 6o y 2o pts. Los postes indicadores y kilo -metricos a 3oo y 13 pesetas, respectivamente en vez de 5o y lo - pts.

Articulo 5º - Conservacion, durante el plazo de garantia de las - obras de fabrica a que hace referencia el pliego adicional al General de condiciones facultativas.

No se hace referencia a ella en el proyecto que nos sirve de base; deducimos su importe a razon de 2o y 4o pts, respectivamente cada tagea y alcantarilla.

PRESUPUESTO

El resumen de la valoracion de las obras arroja un presupuesto de ejecucion material de 26.3o3,21-pts, añadiendole el 15 % de contra -ta el presupuesto de esta clase se eleva a 27.158,21-pts.

A este le añadimos la partida correspondiente a gastos de estudio, replanteo, inspeccion y liquidacion. La primera, o sea la de estudio no la tenemos en cuenta porque al ser eliminado este camino en -tre los del 2º concurso, el Ayuntamiento ha debido abonarlo. Unicamente fijamos una partida de 5o pts, para escritura y delineacion del reformado.Para el replanteo suponemos una partida del 1 % , o sean 271,38-pts, Para la inspeccion el 3 % con arreglo a la R. D. de 28 de Septiembre de 1,926, o sean 814,13-pts; y para la liquida -cion de las obras 526,76-pts, deducidas de suponer un dia de dietas por kilometro y las de viaje; el recorrido de en ferro-carril, y dos dias de capataz y seis obreros, a 5 y 4 pts, respectivamente a mas de las partidas de "delineacion y escritura" y "materiales de campo y gabinete" a loo pts, cada una.

Asciende pues la suma de todas estas partidas a 1.662,29-pts; y el presupuesto total a 28.8oo,5o-pts.

Hoja de datos fundamentales. Atraviesan las obras el termino de Don Alvaro solamente que tiene una subvencion del 7o %, que mejorada en el 2o % de pueblo incomunicado, alcanza el 84 %.

La oferta del Ayuntamiento es contribuir con el 65 % del coste de las obras, con lo que hace una baja del 49 % a la subvencion (expresada esta baja en % del presupuesto total) y de un 58,33 %, ex-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

-presada en % de la subvencion.

Las cantidades con que deben contribuir el Ayuntamiento y el Estado respectivamente son 18.720,33-pts, y 8.417,88; sumando entre las dos las 27.138,21 -pts del presupuesto de contrata.

Ejecucion del camino.

La Diputacion en su dia determinará que Entidad será la constructo -ra del camino. En cuanto a plazo de ejecucion estimamos suficiente el que fija, para regular las indemnizaciones por inspeccion el R. D. ya citado de 28 de Septiembre de 1,926.

Badajoz 7/de Diciembre de 1,927.

El Ingeniero Encargado.

D. Diaz. Ambrona

Examinado

El Ingeniero Director.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

ANEJOS DE LA MEMORIA

Número 1.—Cubicación de las obras de tierra. (Proyecto antiguo)

" 2.—Cubicación y valoración de las obras de fábrica de madera y hierro. (Reformadas)

" 3.—Valoración del metro lineal de firme. (Reformado)

,, 4 -Valoracion del metro lineal de explanacion (Reformado)

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

CUBICACION DE LAS OBRAS DE TIERRA

Tip. «La Alianza».-Badajoz

PERFILES			Distancias entre los perfiles	VOLÚMENES correspondientes a cada entreperfil		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden	Superficie en los perfiles			TERRAPLÉN	DESMONTE	EN TOTAL	EN TIERRA	EN TERRENO DE TRANSITO DE TIERRA A ROCA	EN ROCA
	TERRAPLÉN — Mts. cuadrados	DESMONTE — Mts. cuadrados	— Mts. lineales	— Metros cúbicos	— Metros cúbicos	— Metros cúbicos	— Metros cúbicos	— Metros cúbicos	— Metros cúbicos
1	,,		,,	,,	,,				
2	o,65	1,7o	7,43	2,414	6,315				
3	,,	1,8o	7,43	1,424	13.oo2				
4	,,	2,3o	1o,oo	,,	2o,5oo				
5	1,7o	1,45	2o,oo	1o,7oo	37,5oo				
6	,,	6,oo	2o,oo	1,14o	74,5oo				
7	,,	6,4o	1o,oo	,,	62,ooo				
8	o,o6	3,3o	5,oo	o,o12	24,25o	251.932	62,983	,,	188.949
9	1,65	o,35	5,oo	4,275	9,125				
1o	2,9o	o,55	4,7o	1o.692	2.115				
11	2,6o	o,5o	5,oo	13.75o	2.625				
12	5,1o	o,55	3,oo	11.55o	1.575				
13	3,25	o,7o	6,5o	27.137	4.o62	7.662	3.831	,,	3.831
14	116o	,,	5,oo	37.125	2.o25				
15	126o	,,	5,oo	6o,5oo	,,				
16	157o	,,	5,oo	7o,75o	,,				
17	9,oo	,,	6,oo	74.1oo	,,				
18	8,4o	,,	4,96	43.152	,,				
19	6,3o	,,	4,96	36.456	,,				
2o	o,4o	1,36	1o,oo	33.5oo	2.1oo				
21	o,3o	2,7o	2,oo	o,7oo	4,66o				
22	,,	5,2o	8,oo	o,24o	31,6oo				
23	,,	6,15	5,5o	,,	32,212				
24	,,	5,85	3,oo	,,	18.ooo	194.9o6	48.726	,,	146.18o
25	,,	4,2o	4,93	,,	24.65o				
26	,,	3,oo	4,94	,,	17.784				
27	o,5oo	o,75	2o,oo	1,25o	37,5oo				
28	[illegible]	1,95	2o,oo	1o,5oo	27,ooo				
Suma			213,35	451.367-	454,5oo	454,5oo	115,54o	,,	338.96o

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES			Distancias entre los perfiles	VOLÚMENES correspondientes a cada entreperfil		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden	Superficie en los perfiles								
	TERRAPLÉN — Mts. cuadrados	DESMONTE — Mts. cuadrados	— Mts. lineales	TERRAPLÉN — Metros cúbicos	DESMONTE — Metros cúbicos	EN TOTAL — Metros cúbicos	EN TIERRA — Metros cúbicos	EN TERRENO DE TRANSITO DE TIERRA A ROCA — Metros cúbicos	EN ROCA — Metros cúbicos
Suma anterior			21335	451.367	454.500	454.500	115.540	,,	338.960
28	0,55	1,95	,,	,,	,,				
29	0,20	1,40	12,50	4.687	20.937	20.937	5.234	,,	15.703
30	,,	2,64	19,90	0,800	40,198				
31	,,	4,44	3,00	,,	10,620	106,081	,,	,,	106,081
32	,,	2,10	16,90	,,	55,263				
33	,,	1,08	20,00	,,	31,800	31,800	7,950	,,	23,850
34	,,	1,20	8,75	,,	9.975				
35	,,	1,00	14,34	,,	15.774				
36	,,	1,20	14,34	,,	15.774	130,732	130,732	65,366	,,
37	,,	1,63	30,00	,,	42,450				
38	,,	3,60	17,95	,,	46,759				
39	,,	5,10	19,79	,,	86,086				
40	,,	7,20	19,79	,,	121.708				
41	,,	6,80	10,00	,,	70,000				
42	,,	4,80	12,40	,,	71.920	383.619	95.904	95.905	191.810
43	,,	3,40	5,00	,,	20.500				
44	,,	1,10	4,86	,,	10.935				
45	1,30	,,	9,86	3,470	2.470				
46	3,20	,,	18,90	42.525	,,				
47	3,00	,,	4,96	15.376	,,				
48	2,70	,,	4,96	14.136	,,				
49	3,25	,,	7,00	20.825	,,				
50	3,30	,,	40,00	131.000	,,				
51	5,40	,,	30,00	130.500	,,				
52	8,00	,,	12,00	80,400	,,				
53	6,15	,,	3,00	21.225	,,				
54	3,90	,,	37,65	188.250	,,				
55	,,	2,10	29,99	38.025	11.025				
56	0,10	1,82	20,00	0.030	39,200				
57	5,00	,,	20,00	51.000	9,470	60.735	30.368	30.367	,,
58	5,30	,,	20,00	103.000	,,				
59	4,00	,,	9,99	46.500					
60	1,10	0,40	13,00	33.150	1.040				
Suma y sigue			724,18	1376,266	1188,404	1188,404	320,362	191,638	676,404

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES			Distancias entre los perfiles	VOLÚMENES correspondientes a cada entreperfil		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden	Superficie en los perfiles								
	TERRAPLÉN — Mts. cuadrados	DESMONTE — Mts. cuadrados	— Mts. lineales	TERRAPLÉN — Metros cúbicos	DESMONTE — Metros cúbicos	EN TOTAL — Metros cúbicos	EN TIERRA — Metros cúbicos	EN TERRENO DE TRANSITO DE TIERRA A ROCA — Metros cúbicos	EN ROCA — Metros cúbicos
Anteriores-			724,18	1376,266	1188,404	1188,404	320,362	191,638	676,404
60	1,100	,40	,,						
61	,,	4,15	19,91	4,002	55,350				
62	0,30	2,20	19,92	0,996	63,345	137,195	34,299	34,298	68,598
63	0,70	1,50	10,00	5,000	18,500				
64	1,00	0,30	14,89	12.656	13.401				
65	1,50	0,25	14,90	18.625	4,098				
66	0,50	,,	18,20	18,200	2,275				
67	,,	2,50	14,78	0,605	15,385				
68	,,	3,44	14,78	,,	43,956				
69	,,	4,10	20,00	,,	75,400				
70	,,	3,80	20,00	,,	77.000	474.415	237.207	118.604	118,604
71	,,	3,10	20,00	,,	67,000				
72	,,	2,76	20,00	,,	58,600				
73	,,	1,90	20,00	,,	46,600				
74	,,	2,30	13,00	,,	27,300				
75	,,	1,20	24,79	,,	43,400				
76	,,	1,42	24,79	,,	32,475				
77	,,	0,80	20,00	,,	22,200				
78	,,	0,80	10,00	,,	8,000				
79	,,	0,80	10,00	,,	8,000				
80	0,30	,,	10,00	0,405	2,905				
81	1,30	,,	9,80	8,000	,,				
82	0,70	,,	14,18	14,180	,,				
83	1,50	0,50	7,50	8,250	1,162				
84	2,20	0,30	2,50	4,625	1,000				
85	1,90	1,05	8,00	16,400	5,400	263,268	263,268	,,	,,
86	1,20	1,70	16,17	25,048	22,220				
87	0,70	2,10	6,00	5,700	11,400				
88	0,10	3,51	13,00	5,200	36,465				
89	0,10	2,10	3,00	0,300	8,415				
90	0,20	0,21	20,00	3,000	23,100				
91	,,	2,72	34,20	0,564	50,103				
92	,,	3,42	9,91	,,	30,423				
Suma y sigue			120,840	1528,022	2063,282-	2063,282-	855,136	344,540-	863,606

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES			Distancias entre los perfiles	VOLÚMENES correspondientes a cada entreperfil		VOLUMEN DE DESMONTE en cada grupo de entreperfiles fijado para la clasificación de sus productos			
Núm. de orden	Superficie en los perfiles: TERRAPLÉN	Superficie en los perfiles: DESMONTE		TERRAPLÉN	DESMONTE	EN TOTAL	EN TIERRA	EN TERRENO DE TRANSITO DE TIERRA A ROCA	EN ROCA
	Mts. cuadrados	Mts. cuadrados	Mts. lineales	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Metros cúbicos	Metros cúbicos
Anteriores-			12o,4o	1528,o22	2o63,282	2o63,282	855,136	344,54o	863,6o6
92	,,	3,42	,,	,,	,,				
93	,,	4,oo	9,92	,,	36,8o3				
94	,,	1,5o	13,75	,,	37,812				
95	1,5o	,,	4,89	1,837	1,837				
96	3,9o	,,	4,89	13.2o3	,,				
97	6,9o	,,	1o,oo	54,ooo	,,				
98	8,9o	,,	26,oo	2o5,4oo	,,				
99	3,3o	,,	1o,oo	61,ooo	,,				
1oo	2,5o	,,	8,oo	23,2oo	,,				
1o1	,,	o,9o	1o,oo	9,15o	1,19o				
1o2	o,1oo	o,35	1o,oo	o,1oo	6,25o	128,217	128,217	,,	,,
1o3	o,75	,,	1o,oo	4,25o	,,				
1o4	2,5o	,,	1o,oo	16,25o	,,				
1o5	1,9o	,,	1o,oo	22,ooo	,,				
1o6	1,1oo	o,25	1o,oo	15,ooo	1,125				
1o7	o,2o	1,oo	1o,oo	6,5oo	6,25o				
1o8	,,	1,7o	1o,oo	o,4oo	13,5oo				
1o9	,,	o,97	17,5o	,,	23,45o				
11o	,,	3,2o	9,99	,,	2o,85o				
111	,,	3,5o	1o,oo	,,	33,5oo	112,292	37,43o	37,431	37,431
112	,,	2,3o	19,98	,,	57,942				
113	,,	1,4o	2o,oo	,,	37,ooo				
114	,,	3,oo	3o,oo	,,	66,ooo				
115	o,2oo	,4o	19,oo	o,237	32,3oo	139,62o	139,62o	,,	,,
116	,,	1,4o	4,8o	o,o8o	4,32o				
TOTALES----			15o7,12	196o,629	2443,411	2443,411	116o,4o3	381,971	9o1,o37

RESUMEN

Volumen de desmonte.....		2443,411
Volumen de terraplen.....	196o,629	
A deducir por huecos y macizos de obras fabrica	115,15o	
Queda para volumen de terraplen.....	1845,479	1845,479

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANEJO NÚM. 2

CUBICACIÓN Y VALORACIÓN

DE LAS

OBRAS DE FÁBRICA, DE MADERA Y HIERRO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Tip. y Enc. "La Alianza". - Badajoz

Cubicación y valoración de las obras de fábrica, de madera y hierro

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE: LA CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	INDICACIÓN DE: LAS PARTES DE LA OBRA	Número de partes iguales	DIMENSIONES LINEALES: Longitud — Metros	DIMENSIONES LINEALES: Latitud — Metros	DIMENSIONES LINEALES: Altura ó espesor — Metros	DIMENSIONES SUPERFICIALES: Parciales o auxiliares — Ms. cuadrados	DIMENSIONES SUPERFICIALES: Totales o definitivas — Ms. cuadrados	DIMENSIONES CÚBICAS: Parciales o auxiliares — Ms. cúbicos	DIMENSIONES CÚBICAS: Totales o definitivas — Ms. cúbicos	NÚMERO de unidades de obra de cada clase	PRECIO de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
Tagea modelo espe-	Excavaciones -	Pozo.	2	1,4o	1,oo	o,51				1,428			
cial nº 1, con dos	para emplazami-	Embocaduras.	2	o,9o	o,5o	o,91				o,819			
pozos de o,6o mts,	entos y cimien-	Entreembocaduras.	1	o,9o	4,oo	o,51				1,836	5.363	1,5o	8,o4
de luz, para el -	tos.	Muros en vuelta.	4	1,6o	o,5o	o,4o				1,28o			
perfil nº 49.		Embocaduras.	2	o,9o	o,5o	o,4o				o,36o	o,36o	27,45	9,88
Cota- o,55.	Mamposteria.	Muros en vuelta.	4	o,5o			1,32o3			2,641			
		Pozo.	4	o,6o	o,4o	o,36				o,346	5,39o	36,85	124,92
			2	1,4o	o,4o	o,36				o,4o3			
		Cuerpo de la obra.	1		5,oo		o,4229			2,114			
		Imposta de coronacion.	2	4,1o			o,o5oo			o,41o			
	Hormigon hidra	Imposta del pozo.	2	1,4o			o,o5oo			o,14o	2,928	65,o5	19o,47
	ulico.		4	o,6o			o,o5oo			o,12o			
		Solera del pozo.	2	o,6o	o,6o	o,2o				o,144			
												Total--	333,31
Tagea modelo nº 3,	Excavacion para	Estribos.	2	o,4o	5,oo	o,4o				1,6oo			
de la moderna co-	emplazamientos	Muros en aleta.	4	o,4o	1,73	o,3o				o,83o			
leccion oficial pa	y cimientos.	Embocaduras.	2	o,75	o,4o	o,4o				o,24o	5,42o	1,5o	5,13
ra el perfil 58-y		Entreembocaduras.	1	o,75	5,oo	o,2o				o,75o			
-84.	Mamposteria or												
Cota roja o,87.	dinaria en ci-	Como la anterior .									5,42o	27,45	93,88
	mientos.												
	Hormigon mol- deado.	Losa de tapa.	1		5,oo			o,23o		1,15o	1,15o	65,o5	74,81
	Mamposteria -	Estribos.	2		5,oo			o,3oo		3,ooo			
	careada.	Aletas.	4						o,398	1,592	4,592	36,85	169,21
	Hormigon mol- deado.	Imposta.	2	o,75				o,1oo		o,15o	o,15o	65,o5	9,75
												Total---	352,78

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE		Número de partes iguales	DIMENSIONES							NÚMERO de unidades de obra de cada clase	PRECIO de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
				LINEALES			SUPERFICIALES		CÚBICAS				
	CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	LAS PARTES DE LA OBRA		Longitud — Metros	Latitud — Metros	Altura o espesor — Metros	Parciales o auxiliares — Ms. cuadrados	Totales o definitivas — Ms. cuadrados	Parciales o auxiliares — Ms. cúbicos	Totales o definitivas — Ms. cúbicos			
Tagea modelo nº 3	Excavacion para emplazamiento y cimientos.	Estribos.	2	o,4o	6,29	o,4o				2,o13	4,o26	1,5o	6,o4
de la moderna coleccion oficial -		Muros en aleta.	4	o,4o	1,73	o,3o				o,83o			
		Embocaduras.	2	o,75	o,4o	o,4o				o,24o			
prolongada en 1,29		Entreembocaduras.	1	o,75	6,29	o,2o				o,943			
metros, para los - perfiles 52-y-98. Cota roja media - -1,38-	Mamposteria ordinaria en cimientos.	Como lo anterior.									4,o26	27,45	11o,51
	Hormigon moldeado.	Losa de tapa.	1		6,29			o,23o		1,447	1,447	65,o5	94,13
	Mamposteria careada.	Estribos.	2		6,29			o,3oo		3,774	5,366	36,85	197,74
		Aletas.	4						o,398	1,592			
												Total---	4o8,42
Alcantarilla modelo nº 3 de la moderna coleccion oficial, para el - perfil nº 17. Cota roja-1,94.	Excavacion para emplazamiento y cimientos.	Estribos.	2	1,2o	5,oo	o,4o				4,8oo	6,874	1,5o	1o,31
		muros en ala.	4	o,4o	3,24	o,4o				2,o74			
	Mamposteria ordinaria en cimientos.	Estribos.	2	1,2o	5,oo	o,4o				4,8oo	6,874	27,45	188,69
		Muros en ala.	4	o,4o	3,24	o,4o				2,o74			
	Mamposteria careada.	Estribos.	2		5,oo		1,658			1658o	25,952	36,85	956,33
		Muros en ala.	4						2,o3o	8,12o			
		Timpanos.	4						o,313	1,252			
	Hormigon moldeado.	Boveda.	1		5,oo		1,97o			9,85o	1o,45o	65,o5	679,77
		Imposta.	2	3,oo			o,1oo			o,6oo			
												Total---	1.835,1o

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DESIGNACIÓN DE LA OBRA	INDICACIÓN DE		Número de partes iguales	LI
	CLASE DE FÁBRICA O DE OBRA	LAS PARTES DE LA OBRA		Longitud — *Metros*

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANEJO NÚM. 3

VALORACIÓN DEL METRO LINEAL DE FIRME

Volumen de piedra para el firme por metro lineal: - 0,884- *metros cúbicos.*

Ídem de recebo para idem por idem idem: -0,120- *metros cúbicos.*

TIP. Y ENC. "LA ALIANZA". - BADAJOZ

TRAMOS	LONGITUD — Metros	Procedencia de la piedra	Distancia media de transporte — Metros	COSTE POR METRO CÚBICO — TRANSPORTE — Pesetas	ADQUISICIÓN — Pesetas	MACHAQUEO — Pesetas	TOTAL — Pesetas	VOLUMEN correspondiente al tramo — Metros cúbicos	COSTE TOTAL de la piedra para el tramo — Pesetas
1	1.507,12	Recogida,	200	1,53	1,75	2,50	5,78	1.332,294	7.700,66

Coste total de la piedra	7.700,66
1.507,12-- metros lineales de apertura de caja, a 1,00-pts	1.507,12
180,854-- metros cúbicos de recebo colocado, a 1,83-pts	330,96
6.028,48- metros cuadrados de extensión, arreglo y consolidación, a 0,36	2.170,25
TOTAL	11.708,99
Longitud del trozo	1.507,12-m.
PRECIO DEL METRO LINEAL DE AFIRMADO	7,77-pts.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

A N E J O Nº - 4 -

VALORACION DEL METRO LINEAL DE EXPLANACION SIN MUROS.

		PESETAS.
1.16o,4o3-	metros cubicos de excavacion en tierra dura a - o,66-pts.....	765,87.
381,971-	metros cubicos de excavacion en terreno de transito, a - 1,58-pts.....	6o3,51.
9o1,o37-	Metros cubicos de excavacion en roca,a 3,75-	3378,89.
	Refino de taludes en 2.443,411-metros cubicos de desmonte, a - o,1o-pts.....	9o,1o.
1.845,479-	Metros cubicos de terraplen con refino a - - 1,oo-pts.....	1845,48.
597,932-	Metros cubicos depositados en caballeros - - a - o,25-pts.....	149,49.
	T O T A L -	6.833,34.

Longitud del camino ..... 1.5o7,12-m.

Precio del metro lineal de explanacion sin muros..... 4,54-pts.

Badajoz 9/ de Diciembre de 1,927.

El Ingeniero Encargado.

D. Diot. Ambrona

Examinado

El Ingeniero Director

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DOCUMENTO NÚM. 2

PLANOS

ÍNDICE

Hoja 1.ª—Plano del camino.
» —Perfil longitudinal.
» —Perfiles transversales.
» —Obras de fábrica
» —Secciones del camino.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

HOJA 1.ª

PLANO DEL CAMINO

EL DEL ANTIGUO PROYECTO.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DON ALVARO

D. Díaz Amorós

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DATOS DEL PLANO

IMP. Y ENC. "LA ALDANA".—BADAJOZ

VÉRTICES		ALINEACIONES					OBSERVACIONES
			RECTAS	CURVAS			
Núm. de orden	ÁNGULOS — Grados	Núm. de orden	LONGITUDES — Metros	TANGENTES — Metros	RADIOS — Metros	DESARROLLO — Metros	
1	127º15'	,,	,,	8,oo	16,13	14,86	Grados sexagesimales.
2	,,	2	11o,2o	,,	,,	,,	
3	163º6'	,,	,,	5,oo	13,65	9,92	
,,	,,	4	28,5o	,,	,,	,,	
5	157º23'	,,	,,	5,oo	25,oo	9,87	
,,	,,	6	52,5o	,,	,,	,,	
7	116º5'	,,	,,	2o,oo	163,88	39,8o	
,,	,,	8	28,75	,,	,,	,,	
9	138º32'	,,	,,	15,oo	39,63	28,68	
,,	,,	1o	47,95	,,	,,	,,	
11	159º4o'	,,	,,	2o,oo	111,53	39,58	
,,	,,	12	22,4o	,,	,,	,,	
13	156º25'	,,	,,	1o,oo	47,9o	19,72	
,,	,,	14	18,9o	,,	,,	,,	
15	161º52'	,,	,,	5,oo	31,33	9,92	
,,	,,	16	129,65	,,	,,	,,	
17	177º4o'	,,	,,	5o,oo	2.455,2o	99,98	
,,	,,	18	13,oo	,,	,,	,,	
19	167º7'	,,	,,	2o,oo	177,14	39,83	
,,	,,	2o	1o,oo	,,	,,	,,	
21	163º26'	,,	,,	15,oo	1o3,o2	29,78	
,,	,,	22	18,2o	,,	,,	,,	
23	156º8'	,,	,,	15,oo	7o,97	29,56	
,,	,,	24	113,oo	,,	,,	,,	
25	162º58'	,,	,,	25,oo	166,95	49,58	
,,	,,	26	59,8o	,,	,,	,,	
27	[illegible]4º9'	,,	,,	25,oo	77,28	48,35	

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

VÉRTICES		ALINEACIONES					OBSERVACIONES
			RECTAS	CURVAS			
Núm. de orden	ÁNGULOS — Grados	Núm. de orden	LONGITUDES — Metros	TANGENTES — Metros	RADIOS — Metros	DESARROLLO — Metros	
,,	,,	28	76,2o	,,	,,	,,	
29	162º8'	,,	,,	1o,oo	63,62	19,83	
,,	,,	3o	13,75	,,	,,	,,	
31	15oº3o'	,,	,,	5,oo	19,99	9,78	
,,	,,	32	151,5o	,,	,,	,,	
33	175º0'	,,	,,	2o,oo	45,o8	39,97	
,,	,,	34	73,8o	,,	,,	,,	
TOTALES.....			968,1o			539,02	

D. Diez Ambrosio

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

HOJA 2.ª

PERFIL LONGITUDINAL

EL DEL ANTIGUO PROYECTO.

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

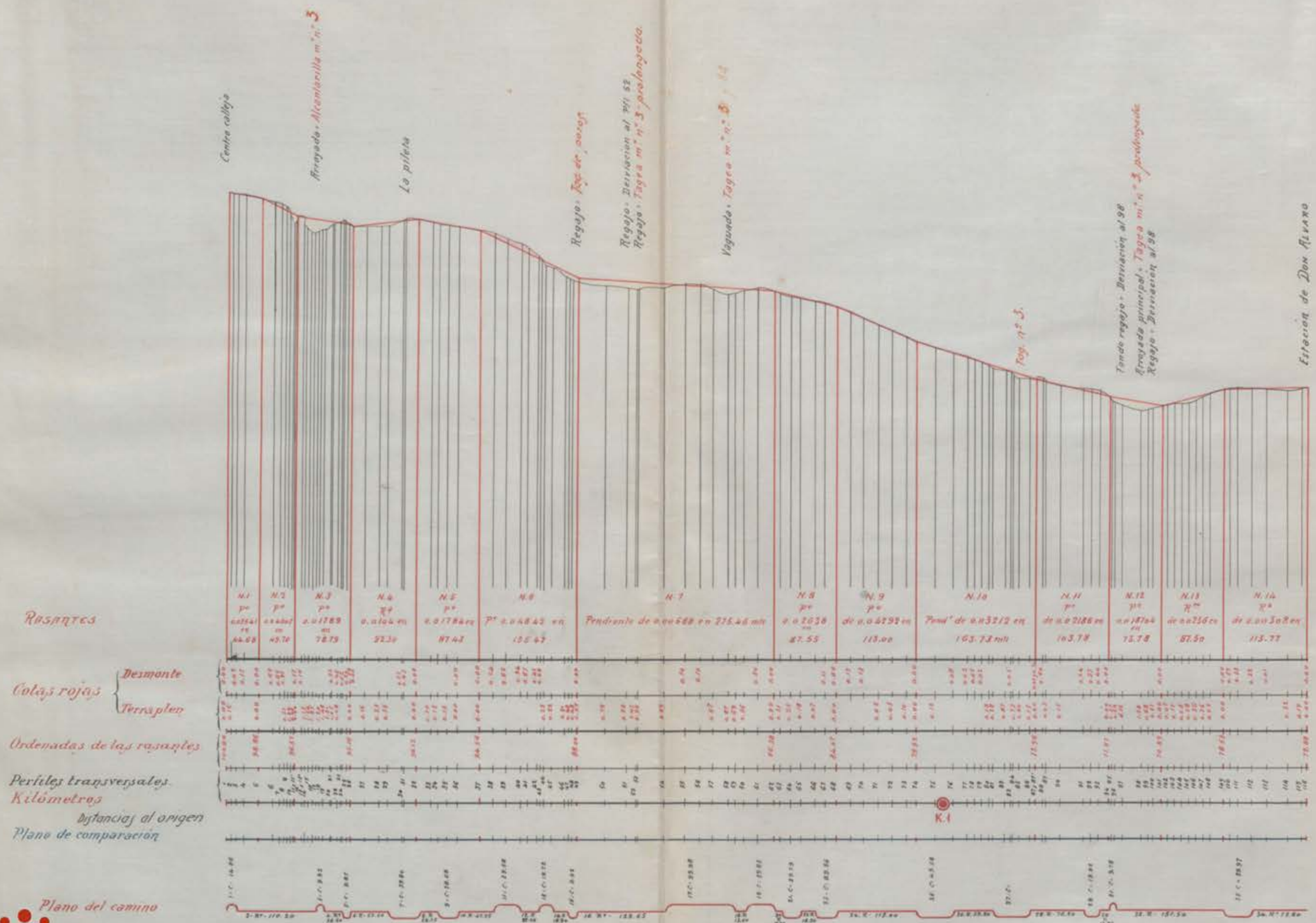

Badajoz de de 1928.

El Ingeniero Autor del Proyecto

D. Diez-Ambrona

Examinado
El Ingeniero Director -

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

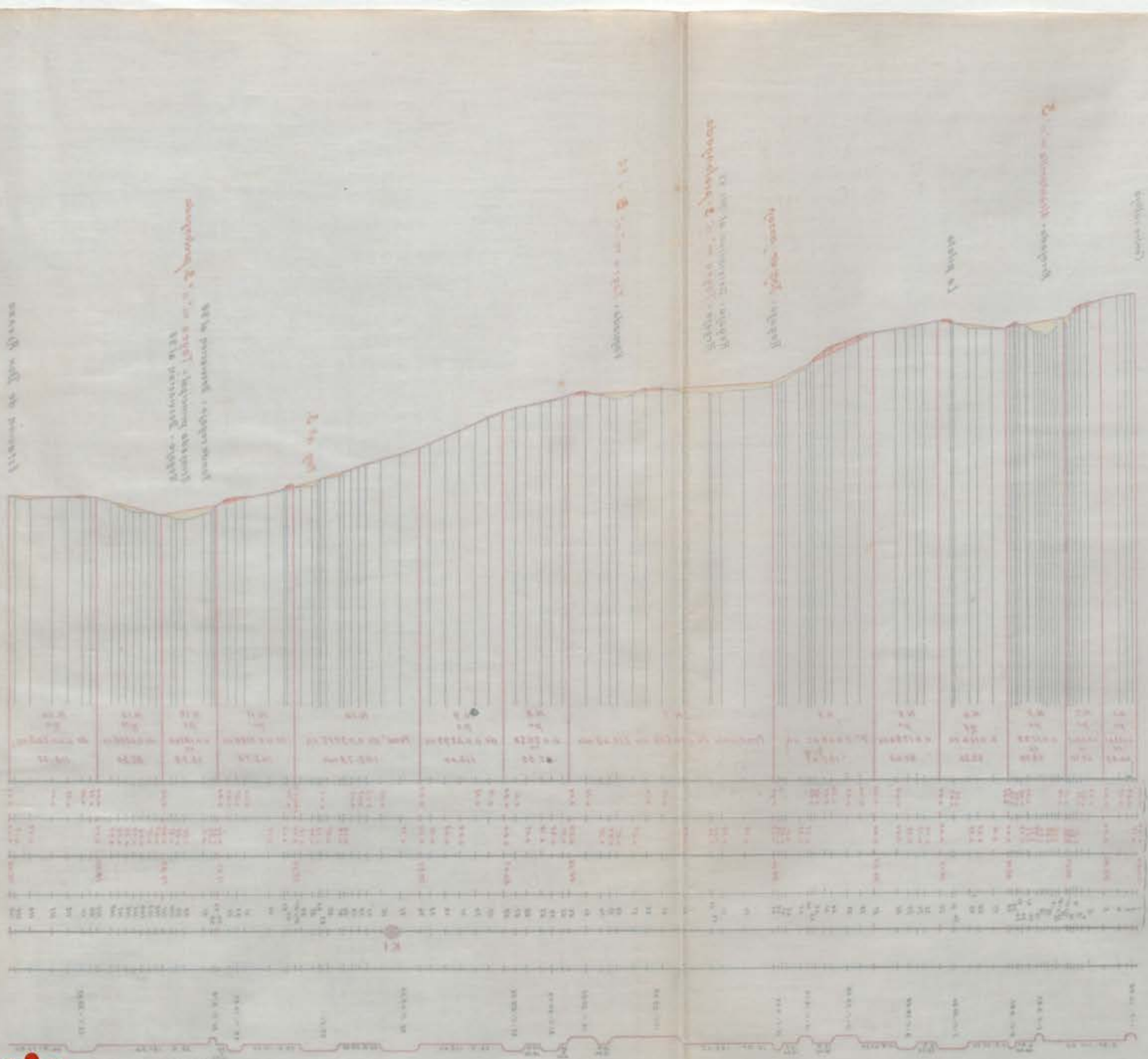

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DATOS DEL PERFIL LONGITUDINAL

PERFILES transversales	DISTANCIAS entre los perfiles — Metros	DISTANCIAS al origen — Metros	ORDENADAS DEL TERRENO — Metros	ORDENADAS DE LAS RASANTES — Metros
1	,,	,,	100,00	100,00
2	7,43	7,43	99,65	99,81
3	7,43	14,86	99,64	99,62
4	10,00	24,86	99,53	99,36
5	20,00	44,86	98,86	98,86
6	20,00	64,86	98,57	97,94
7	10,00	74,86	98,13	97,94
8	5,00	79,86	97,76	97,25
9	5,00	84,86	96,71	97,02
10	4,70	89,58	95,80	96,80
11	5,00	94,56	95,61	96,57
12	0,00	94,56	96,57	96,57
12	3,00	97,56	96,69	96,52
13	6,50	104,06	96,58	96,40
13'	0,00	104,06	95,27	96,40
14	5,00	109,06	94,77	96,31
15	5,00	114,06	94,37	96,22
16	5,00	119,06	94,19	96,13
17	6,00	125,06	94,54	96,02
18	4,96	130,02	98,62	95,93
19	4,96	134,98	94,80	95,85
20	10,00	144,98	95,58	95,66
21	2,00	146,98	95,95	95,63
22	8,00	154,98	95,94	95,49
23	5,50	160,48	96,01	95,39
24	3,00	163,48	95,64	95,34
25	4,93	168,41	95,48	95,21
26	4,94	173,35	95,16	95,16
27	20,00	193,35	95,21	95,37
	20,00	213,35	95,34	95,57
	12,50	225,85	95,35	95,70
Suma y sigue-	225,85			

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES transversales	DISTANCIAS entre los perfiles — Metros	DISTANCIAS al origen — Metros	ORDENADAS DEL TERRENO — Metros	ORDENADAS DE LAS RASANTES — Metros
Suma anterior-	225,85			
3o	19,9o	245,75	96,13	95,91
31	3,oo	248,75	96,37	95,45
32	16,9o	265,65	96,12	96,12
33	2o,oo	285,65	95,66	95,76
34	8,75	294,4o	95,47	95,6o
35	14,34	3o8,74	95,21	95,34
36	14,34	323,o8	95,o8	95,o8
37	3o,oo	353,o8	94,56	94,56
38	17,95	371,o3	94,23	93,69
39	19,79	39o,82	93,38	92,73
4o	19,79	41o,61	92,71	91,77
41	1o,oo	42o,61	91,96	91,29
42	12,4o	433,o1	91,15	9o,68
43	5,oo	438,o1	9o,62	9o,44
44	4,86	442,87	89,88	9o,11
45	9,86	452,73	89,41	89,63
46	18,9o	471,63	88,2o	88,71
47	4,96	476,59	87,99	88,47
48	4,96	481,55	87,75	88,23
49	7,oo	488,55	87,45	88,oo
5o	4o,oo	528,55	86,98	87,76
51	3o,oo	558,55	86,59	87,58
52	12,oo	57o,55	86,45	87,52
53	3,oo	573,55	86,54	87,5o
54	37,65	611,2o	86,59	87,28
55	29,99	641,19	87,26	87,1o
56	2o,oo	661,19	87,o8	86,98
57	2o,oo	681,19	86,19	86,86
58	2o,oo	7o1,19	85,87	86,74
59	9,99	711,18	86,oo	86,69
6o	13,oo	724,18	86,25	86,61
61	19,91	744,o9	86,77	86,47
62	19,92	764,o1	86,38	86,38
63	1o,oo	774,o1	85,8o	86,11
Suma y sigue-	774,o1			

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES transversales	DISTANCIAS entre los perfiles — Metros	DISTANCIAS al origen — Metros	ORDENADAS DEL TERRENO — Metros	ORDENADAS DE LAS RASANTES — Metros
Suma anterior-	774,01			
64	14,89	788,90	85,47	85,72
65	14,90	803,80	85,14	85,32
66	18,20	822,00	84,77	84,84
67	14,78	836,78	84,56	84,45
68	14,78	851,56	84,07	84,07
69	20,00	891,56	83,33	83,21
70	20,00	891,56	82,48	82,35
71	20,00	911,56	81,47	81,49
72	20,00	931,56	80,00	80,63
73	20,00	951,56	79,67	79,77
74	13,00	964,56	79,22	79,22
75	24,79	989,35	78,30	78,42
76	24,79	1.014,14	77,72	77,63
77	20,00	1.034,14	77,00	76,98
78	10,00	1.044,14	76,73	76,66
79	10,00	1.054,14	76,36	76,34
80	10,00	1.064,14	75,90	76,02
81	9,80	1.073,94	75,42	75,70
82	14,18	1.088,12	75,04	75,25
83	7,50	1.095,62	75,06	75,01
84	2,50	1.098,12	74,20	74,93
85	8,00	1.106,12	74,07	74,87
86	16,17	1.122,29	73,99	74,15
87	6,00	1.128,29	74,46	73,96
87'	0,00	1.128,29	74,46	73,96
88	13,00	1.141,29	74,27	73,67
89	3,00	1.144,29	73,58	73,61
90	20,00	1.164,29	73,02	73,17
91	34,20	1.198,49	72,66	72,42
92	9,91	1.208,40	72,55	72,18
93	9,92	1.218,32	72,41	71,97
94	13,75	1.232,07	71,67	71,67
	4,89	1.236,96	71,20	71,57
	4,89	1.241,85	70,80	71,49
Suma y sigue-	1.241,85			

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PERFILES transversales	DISTANCIAS entre los perfiles — Metros	DISTANCIAS al origen — Metros	ORDENADAS DEL TERRENO — Metros	ORDENADAS DE LAS RASANTES — Metros
Suma anterior-	1.241,85			
97	1o,oo	1.251,85	7o,14	71,3o
98	26,oo	1.277,85	69,53	7o,81
99	1o,oo	1.287,85	69,94	7o,62
1oo	8,oo	1.295,85	69,97	7o,48
1o1	1o,oo	1.3o5,85	7o,29	7o,29
1o2	1o,oo	1.315,85	7o,47	7o,54
1o3	1o,oo	1.325,85	7o,63	7o,8o
1o4	1o,oo	1.335,85	7o,58	71,o6
1o5	1o,oo	1.345,85	7o,73	71,31
1o6	1o,oo	1.355,85	71,21	71,57
1o7	1o,oo	1.365,85	71,56	71,82
1o8	1o,oo	1.375,85	72,o3	72,o8
1o9	17,5o	1.393,35	72,53	72,53
11o	9,99	1.4o3,34	72,95	72,56
111	1o,oo	1.413,34	72,92	72,69
112	19,98	1.433,32	72,87	72,65
113	2o,oo	1.453,32	72,72	72,71
114	3o,oo	1.483,32	72,48	72,8o
115	19,oo	1.5o2,32	72,67	72,86
116	4,8o	1.5o7,12	72,88	72,88
TOTAL-------	1.507,12			

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

HOJA 3.ª

PERFILES TRANSVERSALES

LOS DEL ANTIGUO PROYECTO.

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

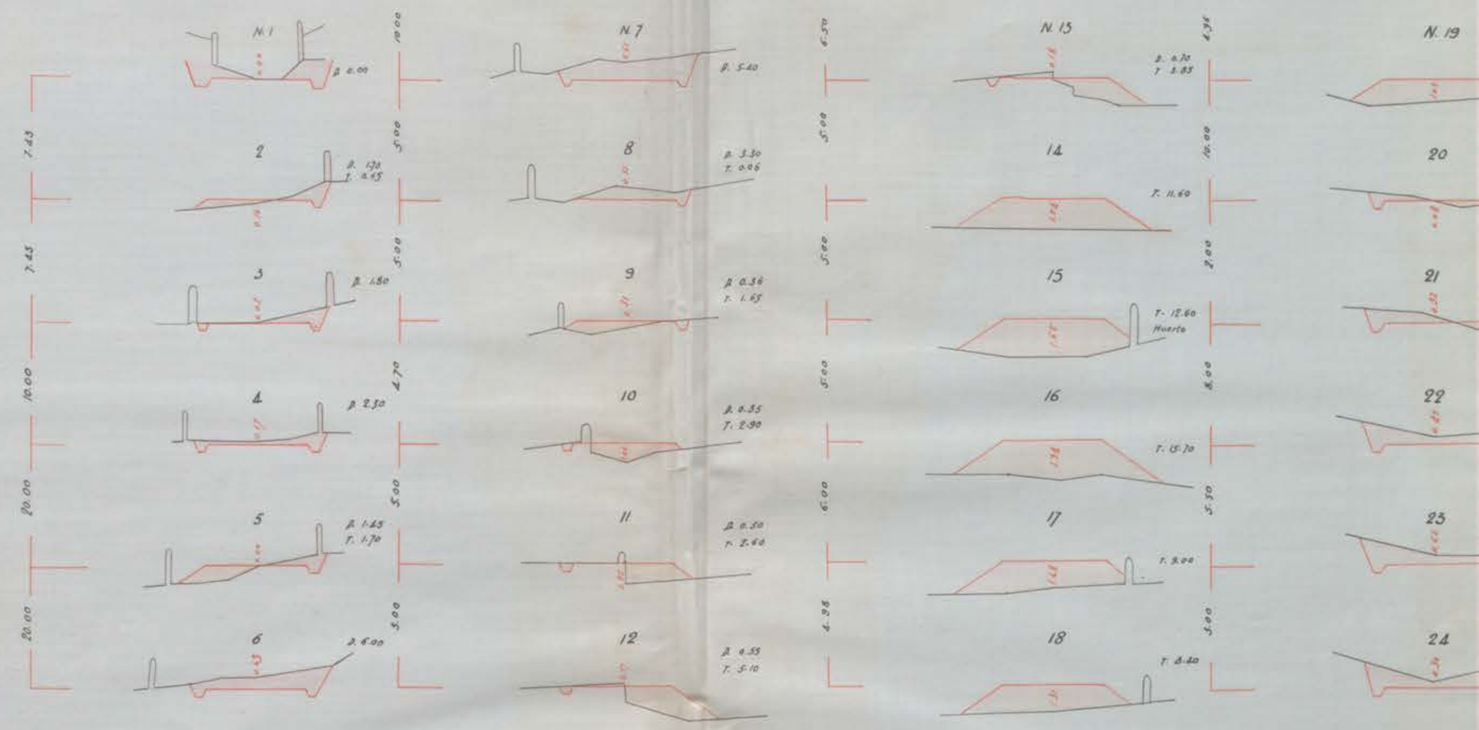

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

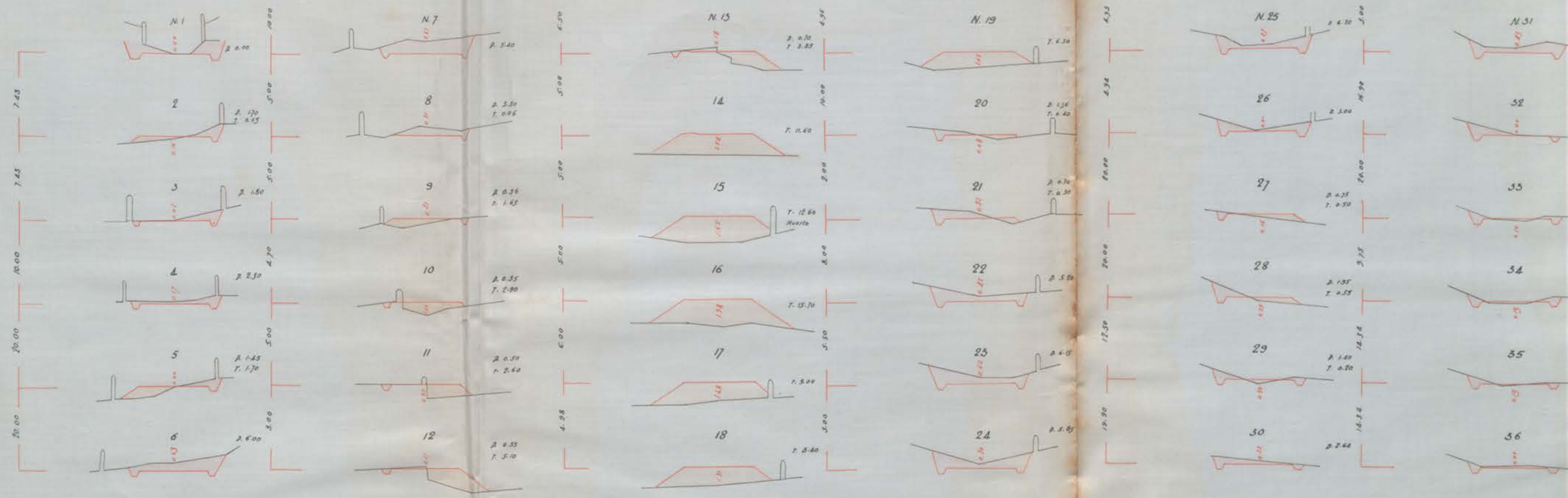

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

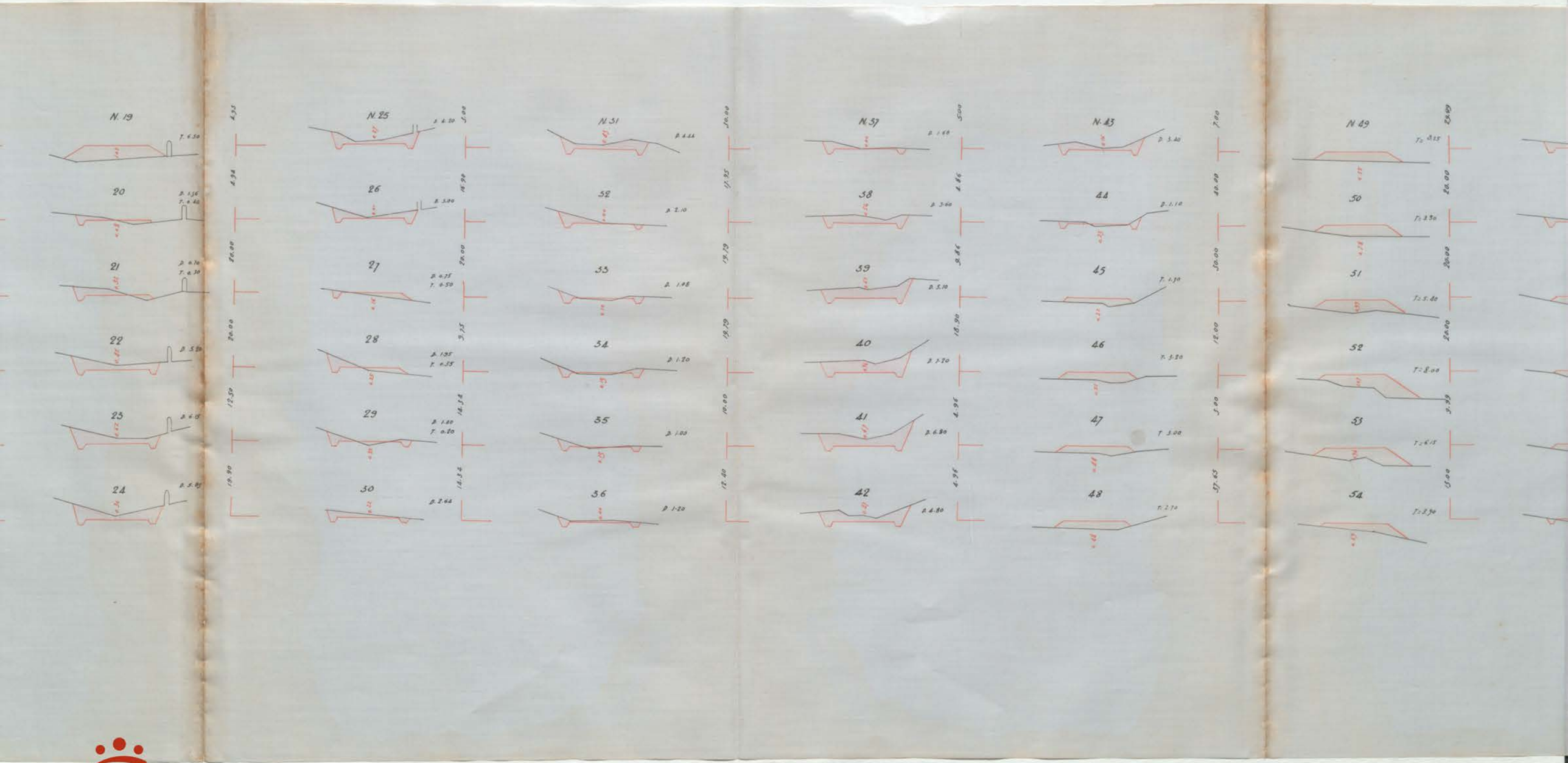

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

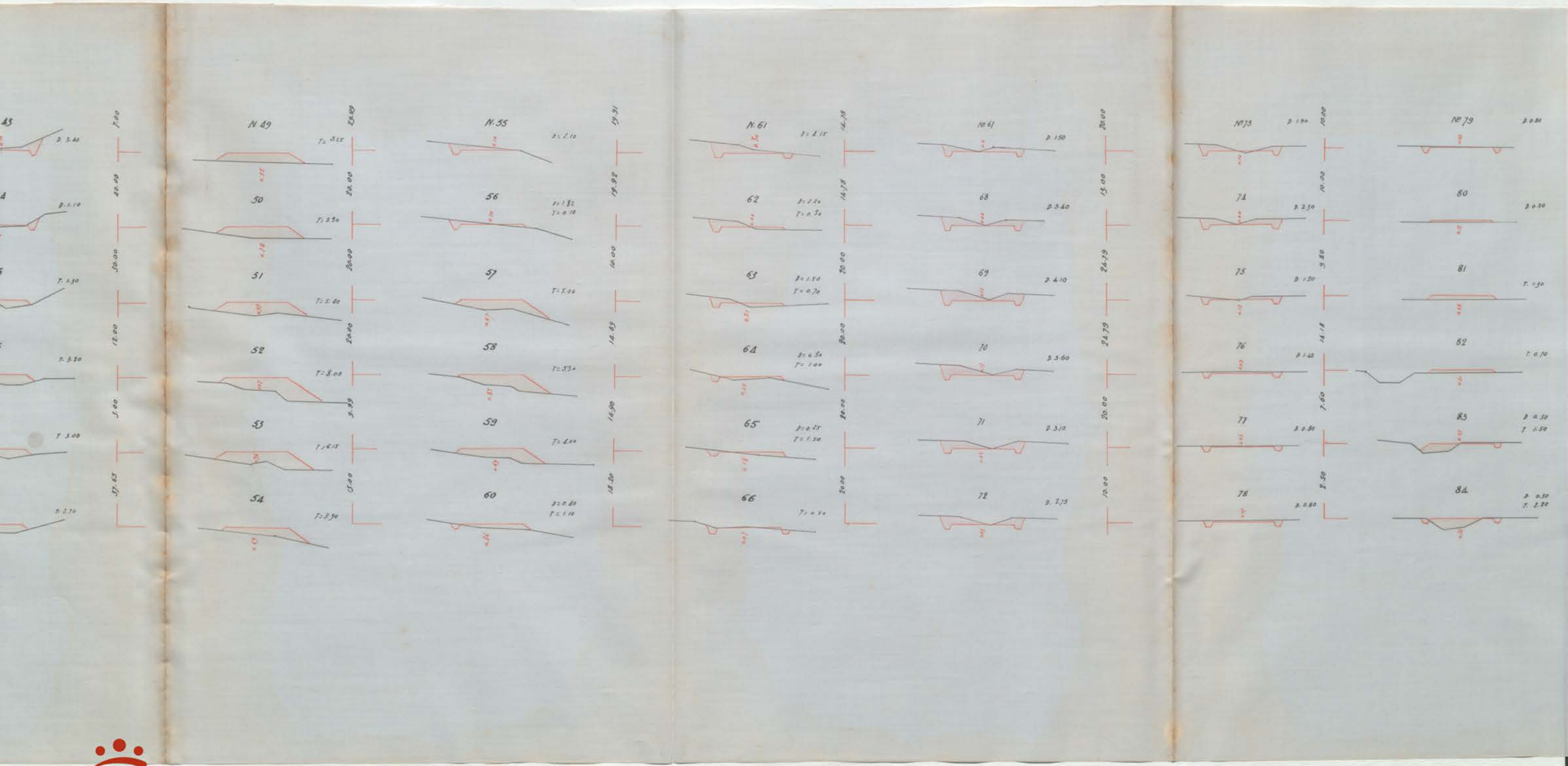

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

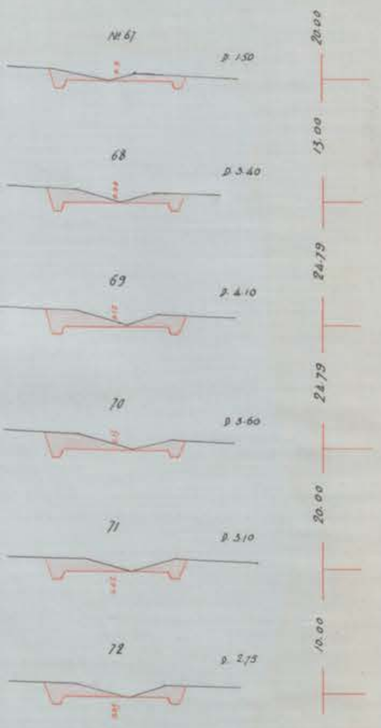

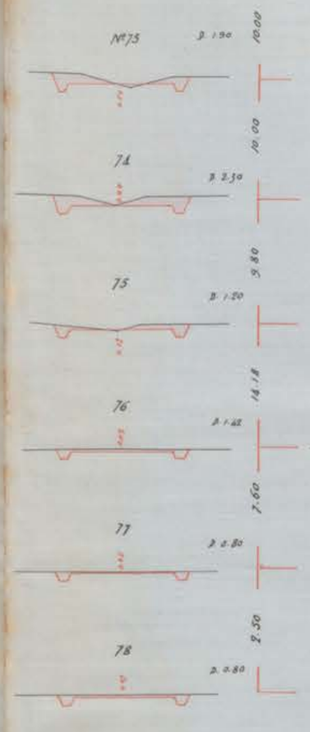

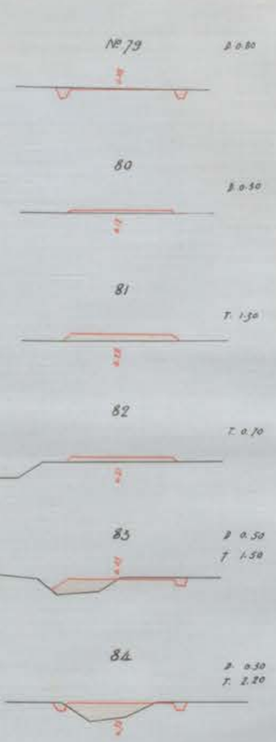

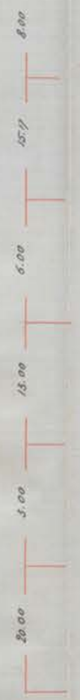

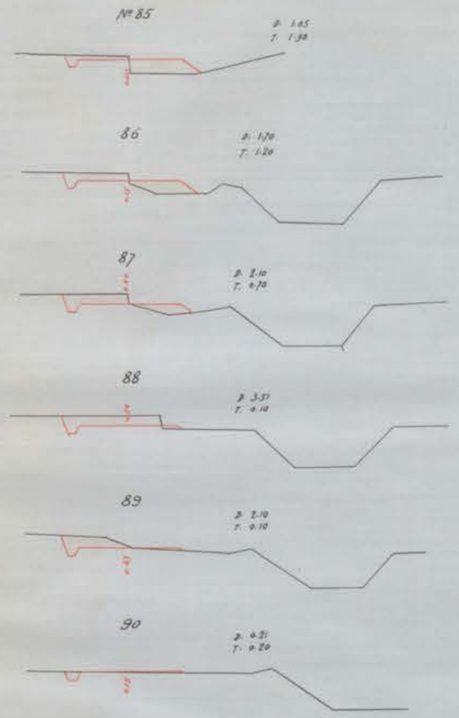

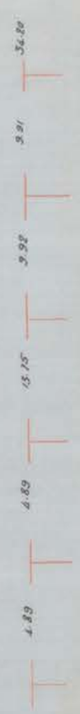

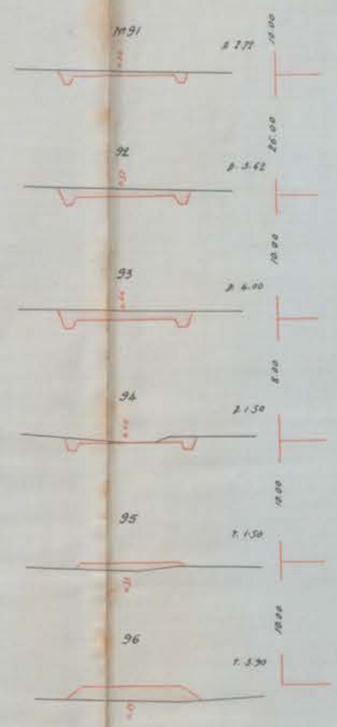

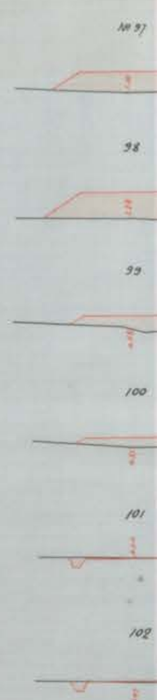

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

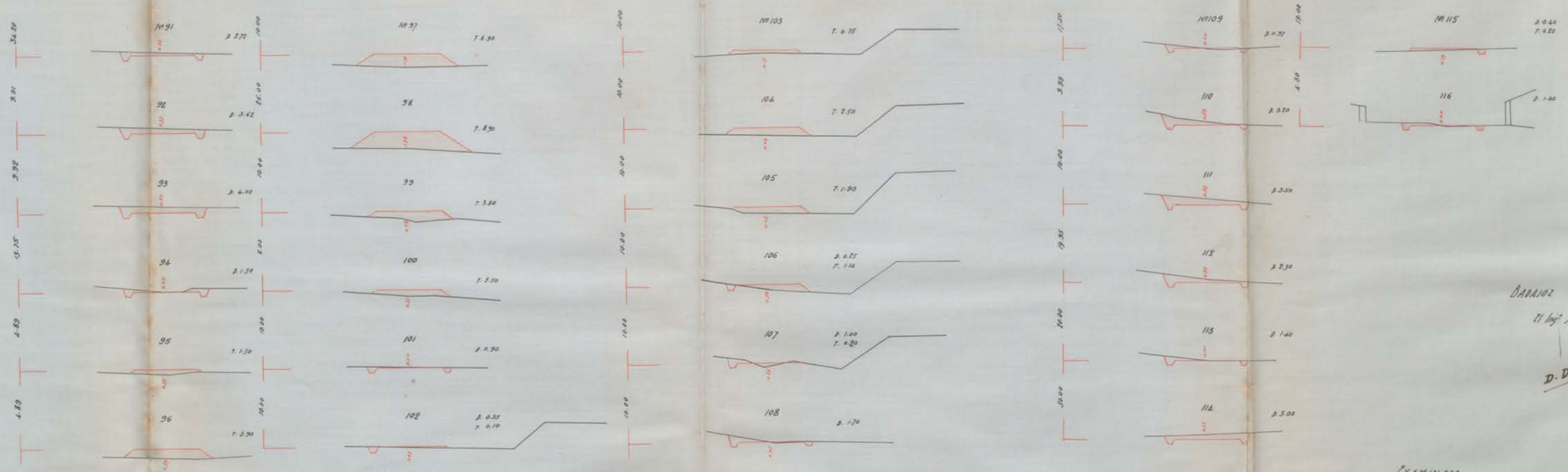

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

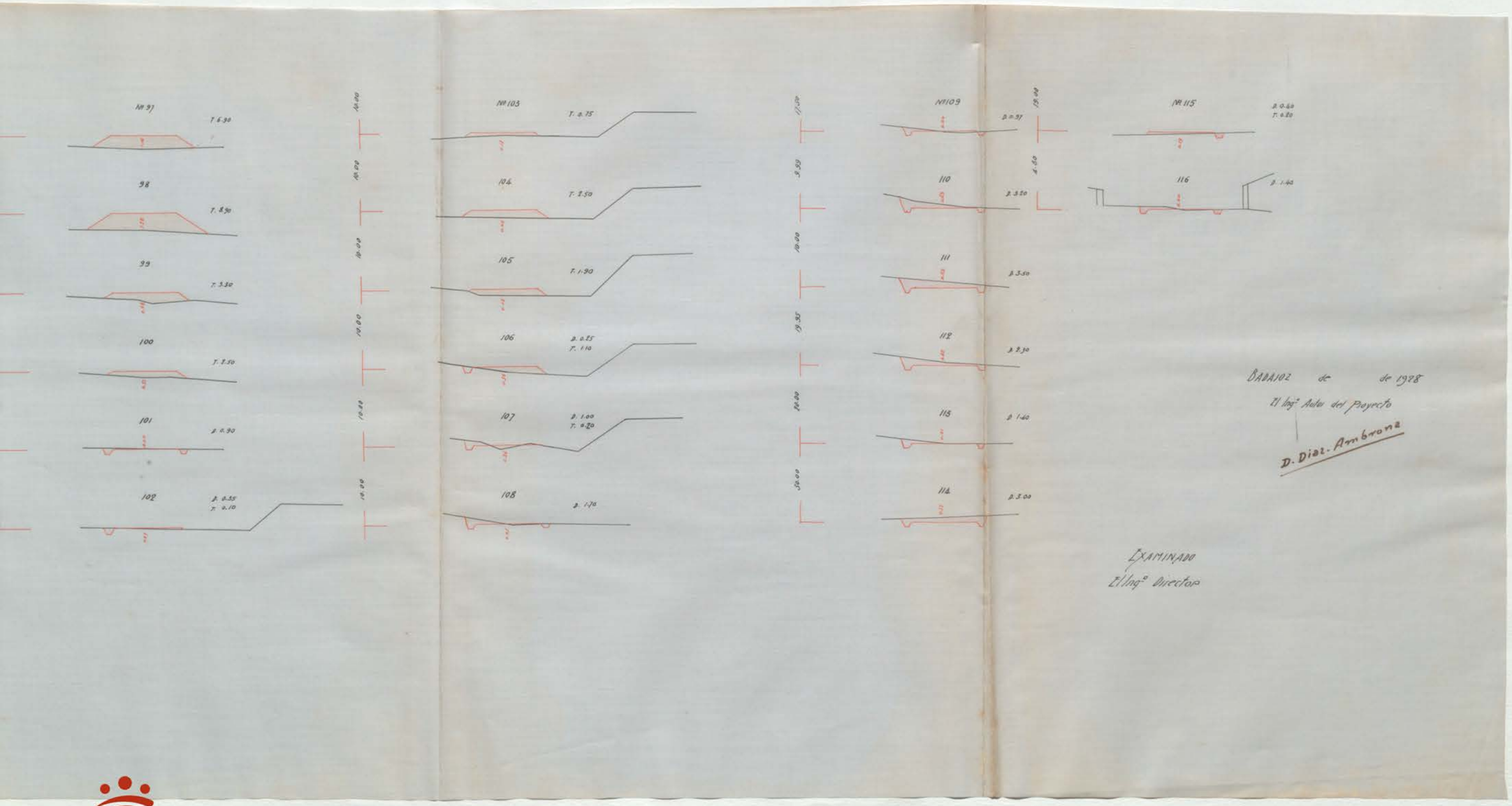

BADAJOZ de de 1988

El Ingº Autor del Proyecto

D. Díaz-Ambrona

EXAMINADO

El Ingº Director

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

HOJA —

OBRAS DE FÁBRICA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Tagea modelo nº 3

Perfiles 58 y 84
Prolongada - P 52 y 98.-

Alzado y Corte

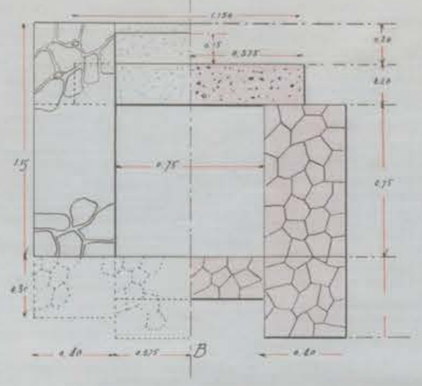

Escala 1:20

Tagea modelo espc.l nº 1, con pozos.

Perfil nº 49

Corte y Alzado

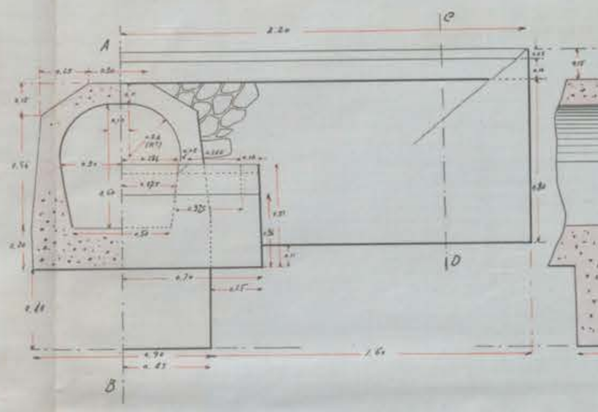

Corte A.B.

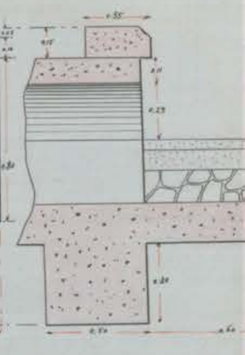

Corte A.B. y proyección

NOTA.
Las tageas prolongadas no llevan impósta de coronación.

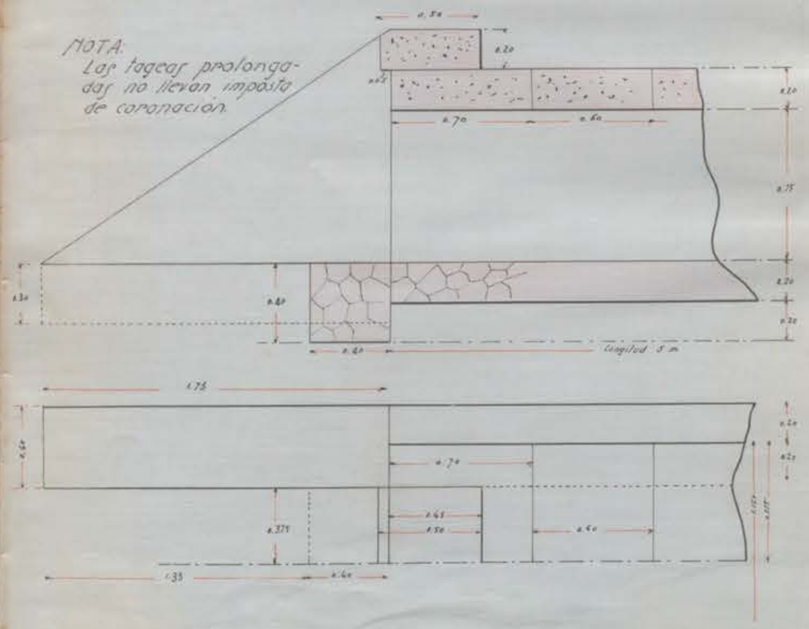

Planta

Escala 1:20

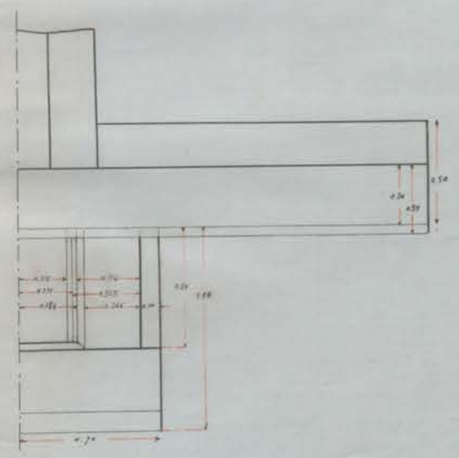

Corte

Tagea modelo nº 3

Perfiles 58 y 84
Prolongada - P 52 y 98.-

Alzado y Corte

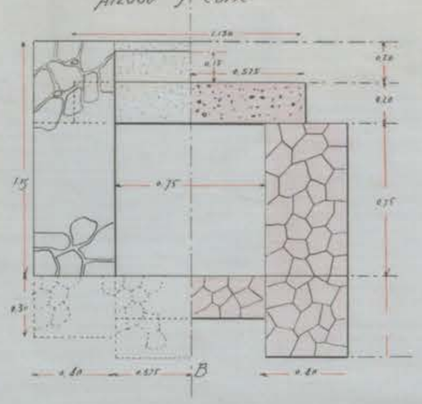

Escala 1:20

Corte A.B y proyección

NOTA:
Las tagcas prolongadas no llevan impósta de coronación.

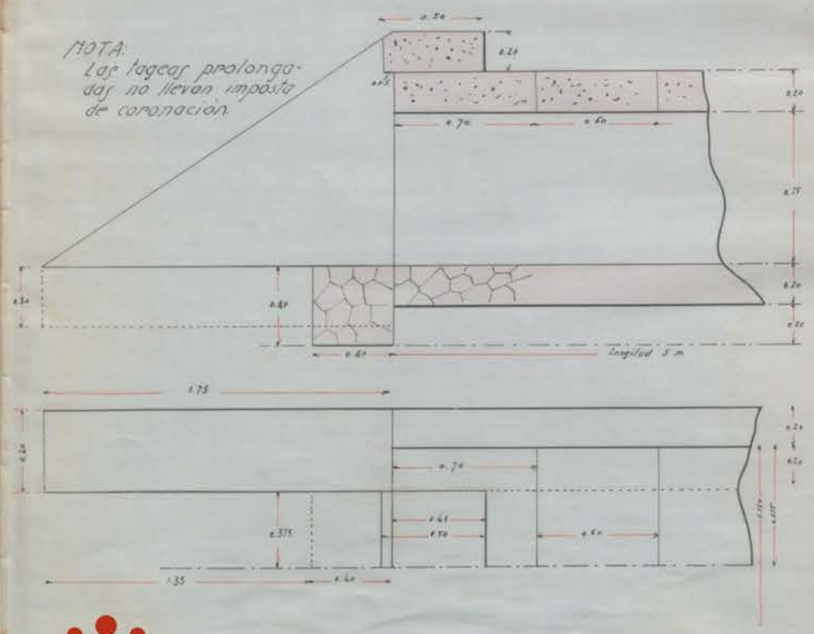

Tagea modelo escº 1 nº 1, con pozos.

Perfil nº 49

Corte y Alzado

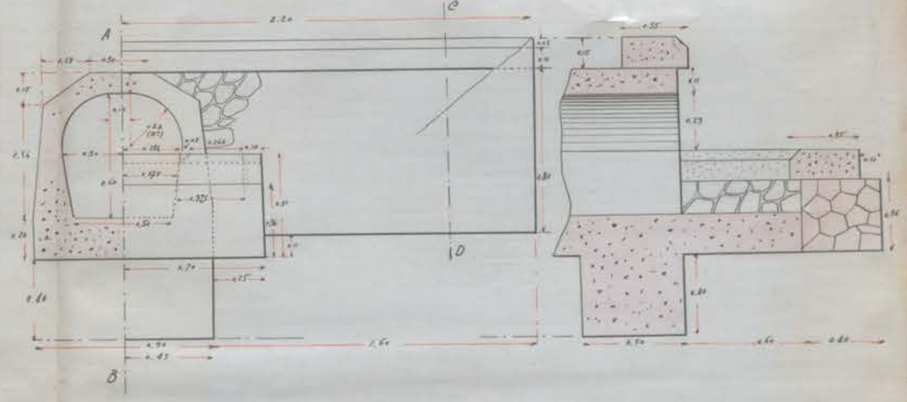

Corte A.B.

Planta

Escala 1:20

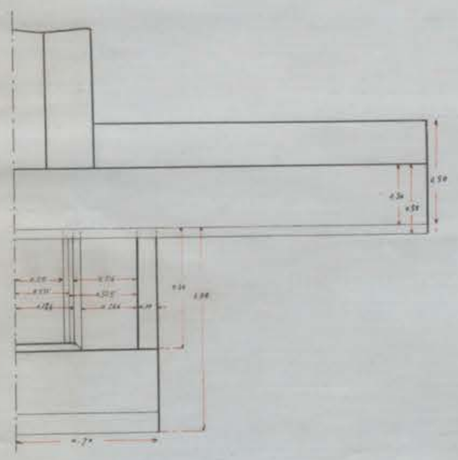

Corte C.D.

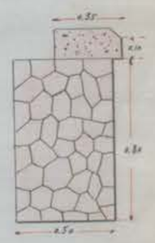

Alzado

Corte

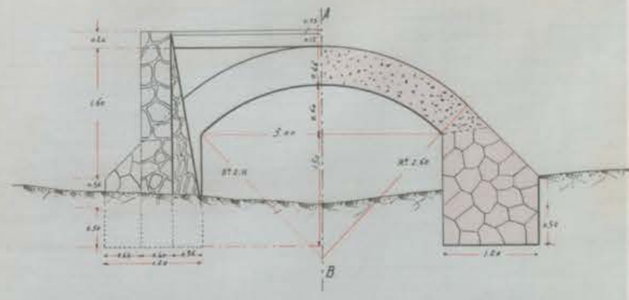

Escala 1:50

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Tagea modelo espc.l nº 1, con pozos

Perfil nº 49

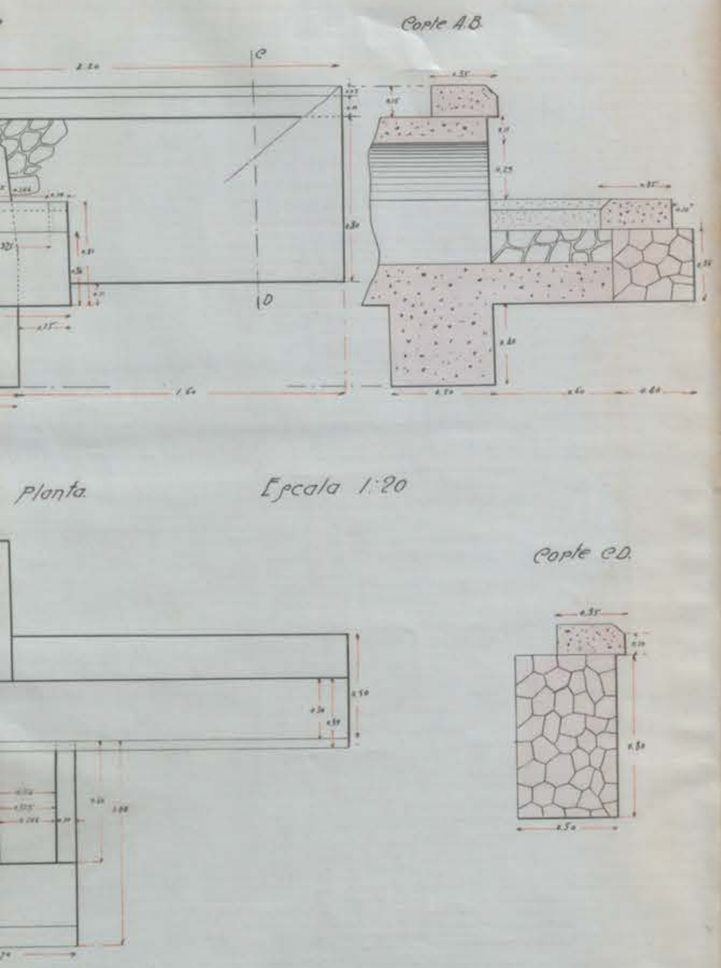

Alcantarilla mdlo nº 3

Perfil nº 17

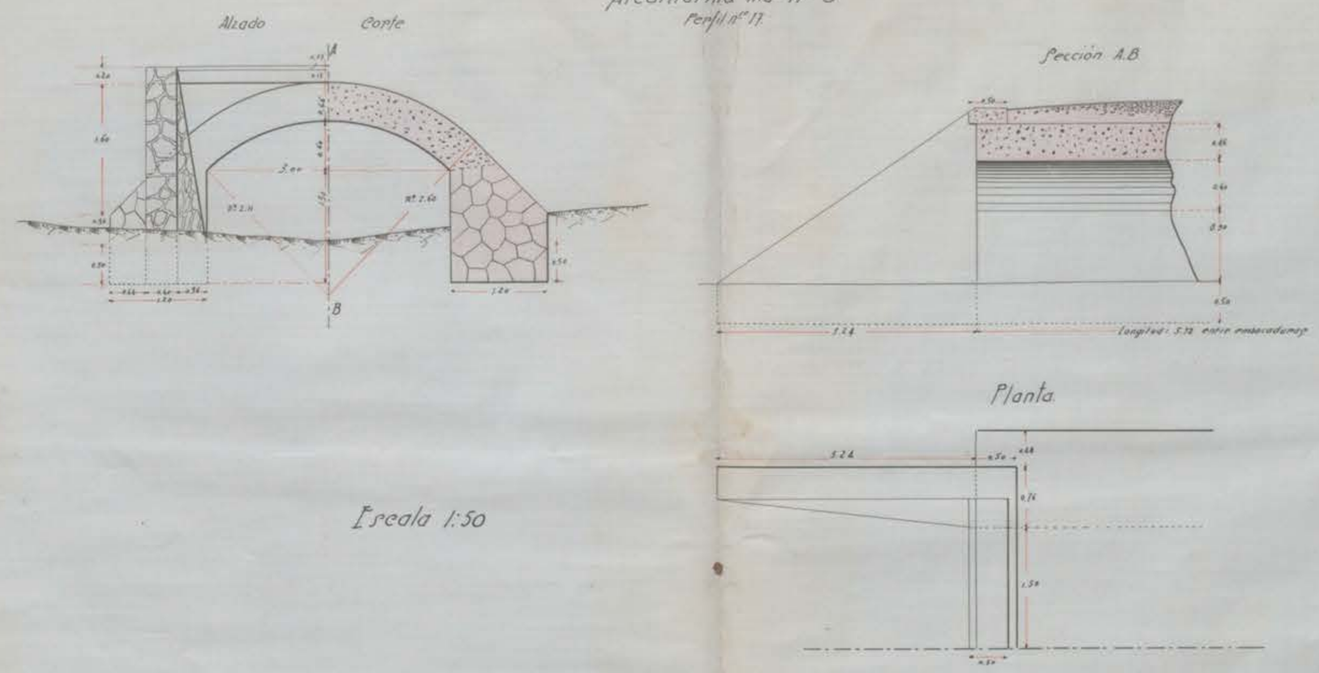

Badajoz 31 de Diciembre de 1927

El Ingº autor del Proyecto

D. Díaz-Amórrane

EXAMINADO

El Ingeniero Director

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

HOJA 5.ª

SECCIONES DEL CAMINO

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Sección del camino

Rectas

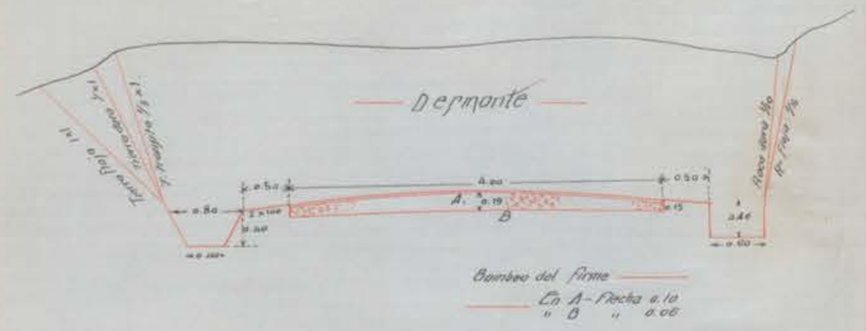

Escalas 1:5

Terraplén

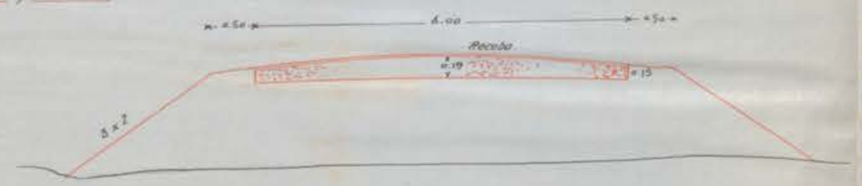

Curvas

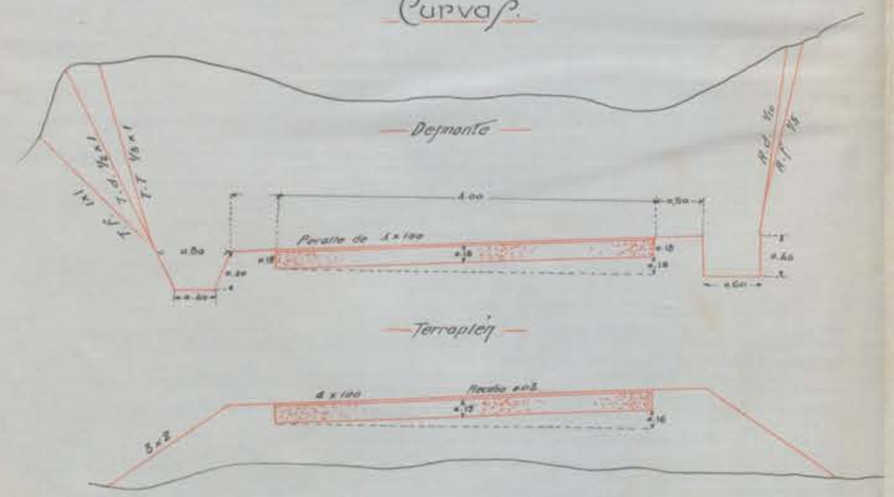

EXAMINADO
El Ingeniero Director

BADAJOZ de de 192
El Ingeniero autor del Proyecto.
D. Diaz-Amérigo

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DOCUMENTO NÚM. 3

PLIEGO ESPECIAL DE CONDICIONES

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

fecc

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PLIEGO ESPECIAL DE CONDICIONES FACULTATIVAS QUE ADEMAS DEL GENERAL APROBADO PARA LAS OBRAS DE CAMINOS VECINALES, DEBERÁ REGIR EN LA EJECUCION DEL CAMINO VECINAL.

ARTICULO 1º .

SECCION DEL CAMINO.

El ancho del camino será de cinco (5) metros distribuidos en la forma siguiente; cuatro (4) metros para el firme y un (1) metro para los dos paseos. La inclinacion de estos será de dos (2) centimetros por metro en las alineaciones rectas, y de cuatro (4)centimetros por metro en las alineaciones curvas.

ARTICULO 2º.

CAJA.

La caja tendrá forma bombeada en su fondo, con seis (6) - centimetros de flecha, cuatro (4) metros de anchura y - quince (15) centimetros en los costados o mordientes,en las alineaciones rectas,y en las curvas fondo plano con inclinacion transversal hacia el centro de la curva del cuatro por ciento(4),y cuatro (4) metros de anchura, y diez y ocho (18) centimetros en los costados o mordientes.

ARTICULO 3º.

CUNETAS.

La seccion transversal de las cunetas abiertas en roca - rectangular será de cuarenta (4o) centimetros de profundidad, por sesenta (6o) centimetros de anchura.
De las que se abran en tierra o terreno de transito será un trapecio de ochenta (8o) centimetros de latitud en la parte superior, cuarenta (4o) centimetros en la inferior, y cuarenta (4o) centimetros de profundidad.

ARTICULO 4º.

OBRAS DE FABRICA.

Las obras de fabrica a construir en los perfiles transversales señalados en el longitudinal del camino seran de los modelos que alli se expresan, y se construiran con arreglo a los planos correspondientes que se acompañan a este proyecto.

Las fabricas que han de emplearse en las distintas partes -

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

de las obras, son las siguientes.

Mamposteria ordinaria con mortero comun en cimientos en las embocaduras de la tagea con pozos y embocaduras, entreembocaduras y cimientos de estribos y muros en ala de las tageas del modelo nº 3 y alcantarillas; Mamposteria careada con mortero comun en los muros en vuelta y pozo de la tagea modelo nº 1; estribos y aletas de las tageas del modelo nº 3, en los estribos, muros en ala y timpanos de la alcantarilla. Hormigon hidraulico moldeado en el cuerpo de la obra imposta de - coronacion, imposta y solera del pozo de la tagea del modelo nº 1; losas de tapa e imposta de las tageas del modelo nº 3 no prolongadas y boveda e imposta de la alcantarilla.

El mortero ordinario será de una parte en volumen de cal en pasta y dos de arena;el mortero hidraulico para mamposteria de doscientos cincuenta(250-)kilogramos de cemento por metro cubico de arena;el hormigon hidraulico de ochocientos (800) decimetros cubicos de piedra machacada al tamaño de dos (2) a cinco(5)centimetros,doscientos cincuenta(25o)kilogramos de cemento,y cuatrocientos(4oo)decimetros cubicos de arena.

Todas estas obras se ajustaran en condiciones y ejecucion a lo preceptuado en el pliego general de condiciones referen- a caminos vecinales.

ARTICULO 5º.

a)El firme tendrá la forma que se detalla en los planos,y se compondrá de una sola capa de diez y nueve(19)centimetros de espesor en el centro,y quince(15)centimetros en los mordientes,en las alineaciones rectas,y de una capa de espesor constante de diez y ocho(18)centimetros en las alineaciones curvas. Estas dimensiones serán las que deberá tener el firme despues de la consolidacion artificial en la recepcion.

AFIRMADO.

b) Encima de la piedra se extenderá una capa de recebo de tres (3) centimetros de espesor, comprendiendo solo el ancho afirmado de cuatro (4) metros.

ARTICULO 6º.

La consolidacion del firme se efectuará artificialmente por cilindro ordinario o de vapor, y al no disponer el Contra- CONSOLIDACION.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

tista de ellos o no reunir condiciones convenientes a juicio del Ingeniero encargado, lo facilitará la Diputacion - provincial, así como el material necesario de carros-cubas ordinarios y bombas para el llenado de estos, en el caso - tambien de no disponer de ellos la contrata.

ARTICULO 7º.

En el caso previsto en el articulo anterior el material - que facilitará la Diputacion, será uno de los dos cilindros cuyas caracteristicas se detallan a continuacion, y - los carros cubas ordinarios necesarios. MATERIAL QUE FACILITARÁ LA DIPUTACION.

CILINDRO DE VAPOR.

Peso en vacio.....	1o,ooo-	toneladas.
Idem en trabajo.....	1o,65o-	id,
Ancho del rodillo delantero.....	9oo-	m/mº.
Idem de los traseros.....	4oo-	id,
Diametro del rodillo delantero.....	1,ooo-	id,
Idem de los traseros.....	1,5oo-	id.
Deposito de agua.....	46o-	litros.
Capacidad carbonera.....	25o-	kgs.

CILINDRO ORDINARIO.

Peso de tres a cuatro toneladas en vacio y trabajo respectivamente. Rodillo de 1,1o mts, de longitud y 1,2o mts, de diametro.

CARROS-CUBAS.

De traccion animal y capacidad de 0,6oo metros cubicos.

BOMBAS.

Un grupo motor-bomba de dos litros por segundo de rendimiento, o una bomba aspirante de un litro por segundo; una u otra provistas de sus correspondientes mangueras de aspiracion ó impulsion.

ARTICULO 8º.

Las condiciones en que se facilitará el material seran las - siguientes. CONDICIONES EN QUE LA - DIPUTACION-

Direccion de Obras y Vias provinciales formará y re-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

mitirá al Contratista un presupuesto de gastos en el que figurará el transporte del cilindro y sus accesorios desde el punto en que se halle al a obra y el regreso al mismo punto,tanto del personal como del material, el gasto por uno y otro concepto por cada uno de los dias que se ocupe en el trabajo,determinando el numero de dias por el que se le concede,añadiendo a lo que sumen estas partidas, una alzada, por lo que puedan importar las reparaciones y limpiezas a que de lugar y sean necesarias durante el servicio para que se solicita.

FACILITARÁ EL MATERIAL.

2ª.El Contratista ingresará en la Depositaria de la Diputacion el importe de este presupuesto,quedando comprometido a abonar por separado y dentro de los plazos y condiciones legales,todos los gastos ó indemnizaciones que pudieran originar la Ley de accidentes del trabajo.

3ª.Si el servicio se prolongara por mas dias de los calculados en el presupuesto,el Contratista,sin necesidad de previo aviso,hará nuevo deposito por el numero de dias que sea necesario ampliar,bien entendido que el servicio se suspenderá,y se retirará el material al terminar el ultimo dia dettrabajo calculado poreel presupuesto primitivo y depositos sucesivos si los hubiere.

4ª.El cilindro trabajará precisamente con el personal que lo dirija y manege en el servicio de Obras y Vias provinciales, y bajo la direccion y vigilancia del Delegado que para este servicio nombre el Ingeniero Director,cobrando todos sus jornales y dietas,como si estubieran al servicio de la misma y con igual horario de trabajo.

5ª.Terminado el servicio para que se concede el material y regresado a su almacen o deposito,y hechas las limpiezas y reparaciones que necesiten,se formulará la cuenta de gastos con copia autorizada de los comprobantes,pasandola al Contratista el que podrá examinar los originales en Depositaria, y recojer él el sobrante,si lo hubiere.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

prestacion se hará al Contratista siempre que la Diputacion provincial y por el mismo tiempo no lo necesite,y en ca-

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

-so contrario se le facilitará el cilindro ordinario en igualdad de condiciones anteriormente estipuladas.

6ª.Será ademas obligacion del contratista,cumplir cuanto preceptua la Circular de la Direccion General de Obras Publicas de 15 de Septiembre de 1,920 y no esté taxativamente determinado en estas condiciones,expresadas anteriormente.

ARTICULO 9º.

Los agotamientos seran por Contrata. AGOTAMIENTOS

ARTICULO 10º.

El Contratista está obligado a profundizar la excavacion para cimientos hasta encontrar el terreno firme,salvo que el Ingeniero tuviera a bien disponer otra cosa,cuando a su juicio,en la cimentacion de una obra pudiera emplearse procedimiento distinto. CIMIENTOS.

ARTICULO 11º.

Podrá desarrollarlos el Contratista como crea mas conveniente siempre dentro de las ordenes que reciba del Ingeniero encargado,y con la actividad suficiente para que queden terminados en el plazo que fija el pliego de condiciones particulares. ORDEN DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

ARTICULO 12º.

Será unica y definitiva para todas las obras,excepto las de fabrica que se recibiran provisional y definitivamente,efectuandose estas recepciones,cumpliendo las formalidades preceptuadas en el pliego de condiciones referentes a caminos vecinales. RECEPCIONES.

ARTICULO 13º.

El plazo de garantia para las obras de fabrica será de seis meses a contar de la fecha de la recepcion provisional. PLAZO DE GARANTIA.

Badajoz 31 de Diciembre de 1,927.

El Ingeniero Encargado.

D. Diaz-Ambrona

Examinado.

El Ingeniero Director.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DOCUMENTO NÚM. 4

Presupuesto

Longitud	1.507,12.	Kilómetros
Valoración total de las obras.	23.598,45-	Pesetas.
Coste por kilómetro.	18.618,87-	»
Presupuesto de contrata.	27.138,21-	»
Presupuesto total de las obras	28.800,50-	»

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

CAPÍTULO I

CUADROS DE PRECIOS

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

CUADRO NÚM. = 1 =

PRECIOS APLICABLES A LA VALORACIÓN DE UNIDADES DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADAS

Advertencia.—Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta son los que sirven de base al contrato; y conforme con lo prescrito en el art. 43 de las condiciones generales, el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ellos bajo ningún pretexto de error u omisión.

Número de orden	UNIDADES DE OBRA	PRECIOS (EN LETRA)	PRECIOS (EN CIFRA) — Pesetas
1	Metro lineal de explanacion sin muros de sostenimiento.	Cuatro pesetas, con cincuenta y cuatro cts.	4,54
2	Una tagea de dos pozos para el perfil nº 49.	Trescientas treinta y tres pesetas, treinta y un centimos.	333,31
3	Una tagea modelo oficial nº 3 prolongada, para los perfiles-58-y-84.	Trescientas cincuenta y dos pesetas, setenta y ocho centimos.	352,78
4	Una tagea modelo oficial nº 3 prolongada, para los perfiles-52-y-98.	Cuatrocientas ocho pesetas, cuarenta y dos centimos.....	408,42
5	Una alcantarilla modelo oficial nº 3- para el perfil nº- 17.	Mil ochocientas treinta y cinco pesetas, y diez centimos.	1.835,10
6	Metro lineal de afirmado.	Siete pesetas, setenta y siete centimos.	7,77
7	Un poste indicador.	Trescientas pesetas.	300,00
8	Un poste kilometrico.	Quince pesetas.	15,00
9	Un paso salvacunetas.	Doscientas cincuenta pesetas.	250,00
10	Una rampa de acceso al camino.	Cincuenta pesetas.	50,00
11	Por la conservacion de las obras de fabrica durante el periodo de garantía que en el pliego adicional al		

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Número de orden	UNIDADES DE OBRA	PRECIOS (EN LETRA)	PRECIOS (EN CIFRA) — Pesetas
11	de condiciones facultativas se indi-ca,	Ciento cuarenta pese-tas.	140,00.

Badajoz 1/de Diciembre de 1,927.

El Ingeniero Encargado.

D. Díaz-Ambrona

Examinado

El Ingeniero Director.

.....

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CUADRO NÚM. 2

Precios aplicables a las obras imprevistas, unidades de obra del cuadro núm. 1 no terminadas, y a la valoración de los auxilios que se ofrezcan para la construcción del camino

Advertencia.—Los precios elementales de este cuadro, con la rebaja que se hubiese obtenido en la subasta, serán los únicos aplicables al abono de obras no previstas o a los casos de rescisión de contrata, cuando hayan de abonarse unidades de obra incompletas o materiales acopiados, sin derecho a reclamación alguna por parte del Contratista o de las entidades que presten los auxilios, bajo pretexto de error u omisión.

UNIDADES	PESETAS
(1) Metro cubico de excavacion en tierra dura.....	o,66
(2) Metro cubico de excavacion en terreno de transito.....	1,58
(3) Metro cubico de excavacion en roca.....	3,75
(4) Refino en los taludes de los desmontes, por metro cubico...	o,1o
(5) Metro cubico de terraplen o pedraplen, hecho con los productos de las excavaciones, sin refino.....	o,95
(6) Refino en los taludes de los terraplenes,por metro cubico..	o,o5
(7) Metro cubico de deposito en caballeros.....	o,25
(8) Metro cubico de mamposteria en seco.....	2o,19
(9) Metro cubico de mamposteria ordinaria con mortero comun en cimientos.....	27,45
(1o) Metro cubico de mamposteria con mortero hidraulico en cimientos.....	29,31
(11) Metro cubico de mamposteria careada con mortero comun.....	36,85
(12) Metro cubico de hormigon hidraulico en masa.....	52,o4
(13) Metro cubico de hormigon moldeado.....	65,o5
(14) Metro cubico de piedra machacada para hormigones al pie de obra.....	8,12
(15) Metro cubico de piedra para mamposteria al pie de obra....	1o,o6
(16) Metro cubico de arena al pie de obra.....	2,29
(17) Metro cubico de cal apagada al pie de obra.....	52,52
(18) Tonelada de cemento al pie de obra.....	118,23

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

UNIDADES	PESETAS
(19) Metro cubico de madera sin preparar, para cimbras y andamios al pie de obra.....	3o2,58
(2o) Metro cubico de madera preparada para cimbras y andamios al pie de obra.....	34o,oo
(21) Metro cubico de madera colocada en cimbras y andamios.....	4o6,97
(22) Metro lineal de afirmado con recebo y consolidacion.....	7,77
(23) Metro lineal de afirmado con consolidacion y sin recebo...	7,55
(24) Metro lineal de afirmado sin consolidacion y sin recebo...	6,45
(25) Metro cubico de piedra en grueso para afirmado, al pie de obra.....	3,28
(26) Metro cubico de piedra machacada para afirmado, al pie de obra.....	5,78
(27) Metro cubico de recebo al pie de obra.....	1,79
(28) Metro lineal de apertura de caja para el firme.....	1,oo
(29) Un poste kilometrico al pie de obra sin colocar.....	12,5o
(3o) Un poste kilometrico colocado.....	15,oo
(31) Un poste indicador al pie de obra sin colocar.....	275,oo
(32) Un poste indicador colocado.....	3oo,oo

Badajoz 1/ de Diciembre de 1,927

El Ingeniero Encargado

D. Diaz Ambrona

Examinado

El Ingeniero Director.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CAPÍTULO II

PRESUPUESTO GENERAL

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

P R E S U P U E S T O G E N E R A L

ARTICULO 1º - EXPLANACION. PESETAS.

1.5o7,12 - Metros lineales de explanacion sin muros de sostenimiento, a 4,54-pts..... 6.842,32.

Total del articulo 1º-------- 6.842,32.

ARTICULO 2º - PASO DE CAUCES.

Una tagea de dos pozos para el perfil nº 49-a-333,31-- 333,31.

Dos tageas modelo oficial nº 3- para los perfiles numeros - 58-y-84- a - 352,78-pts..... 7o5,56.

Dos tageas modelo oficial nº 3-prolongadas, para los - perfiles numeros- 52 - y - 98- a - 4o8,42-pts..... 816,84.

Una alcantarilla modelo oficial nº 3 para el perfil numero 17- a- 1.835,1o- pts..... 1.835,1o.

Total del articulo 2º ------- 3.69o,81.

ARTICULO 3º - AFIRMADO.

1.5o7,12 - metros lineales de afirmado a 7,77-pts.....11.71o,32.

Total del articulo 3º-------- 11.71o,32.

ARTICULO 4º - OBRAS ACCESORIAS.

2 - postes indicadores de poblacion y direccion a pts- - 3oo,oo- uno..... 6oo,oo.

1 - poste kilometrico a 15,oo- pts..... 15,oo.

2 - pasos salvacunetas a 25o,oo- pts,uno ..... 5oo,oo.

2 - rampas de acceso al camino, a 5o,oo -pts una..... 1oo,oo.

Total del articulo 44º---------1.215,oo.

ARTICULO 5º - CONSERVACION.

Por la conservacion de las obras de fabrica durante el plazo de garantia señalado en el pliego adicional al de "Condicio-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

-nes facultativas..... 140,00.

Total del articulo 5º------- - 140,00.

RESUMEN DE LA VALORACION DE LAS OBRAS.

ARTICULO 1º - EXPLANACION.....6.842,32.

ARTICULO 2º - PASO DE CAUCES.....3.690,81.

ARTICULO 3º - AFIRMADO.....11.710,32.

ARTICULO 4º - OBRAS ACCESORIAS..... 1.215,00.

ARTICULO 5º - CONSERVACION..... 140,00.

T O T A L ---- 23.598,45.

PRESUPUESTO DE CONTRATA.

RESUMEN DE LA VALORACION DE LAS OBRAS..... 23.598,45.

IMPREVISTOS, 1 % ..... 235,98.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, 5 % ..... 1.179,92.

BENEFICIO INDUSTRIAL, COMPRENDIDO EL INTERES DEL DINERO ADELANTADO, 9 % ..... 2.123,86.

T O T A L ------- 27.138,21.

PRESUPUESTO TOTAL DE LAS OBRAS

PRESUPUESTO DE CONTRATA.	PARTE CORRESPONDIENTE A LA DIPUTACION PROVINCIAL.....	8.417,88.
	PARE CORRESPONDIENTE A EL PETICIONARIO.....	18.720,33.
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO PARA ESTUDIO DEL PROYECTO, CONFRONTACION, LIQUIDACION E INSPECCION DE LAS OBRAS.....		1.662,29.
	T O T A L ------	28.800,50-

Importa este presupuesto, las indicadas-VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTAS PESETAS, CON CINCUENTA CENTIMOS.

BADAJOZ 1/ DE DICIEMBRE DE 1,927
EL INGENIERO ENCARGADO.

EXAMINADO
EL INGENIERO DIRECTOR.

D. Díaz-Ambrona

DIPUTACION DE BADAJOZ
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Provincia de Badajoz

Datos fundamentales para la construcción por(1) ..... *de las obras del* camino vecinal de "Don Alvaro a su estacion de ferro-carril.

Distancia de la capital al origen del camino por { *Vía férrea* 73 *k.* / *Camino* ..... *k.* } *Coste medio kilométrico* $\left(\frac{T}{l}\right)$ 18.618,88 *pesetas*

	1.°	2.°	3.°	TOTALES
Términos que atraviesan las obras	D.ALVARO	,,	,,	
(l) Longitud correspondiente a cada uno	1.507,12	,,	,,	1.507,12
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración	,,	,,	,,	,,
Presupuesto de contrata del proyecto	27.138,21	,,	,,	27.138,21
(l) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección	1.662,29	,,	,,	1.662,29
(T) Presupuesto total (2)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(f) Fundaciones { (c) cimientos por (3) / (a) agotamientos por (3) }	,,	,,	,,	,,
Diferencia a que afecta la subvención (T—f)	28.800,50	,,	,,	28.800,5o
(b) Subvención del Estado en tanto por 100 a los términos { 1.° 84 / 2.° ,, / 3.° ,, }	24.192,42	,,	,,	24.192,42
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes. (% del presupuesto-total). { 1.° 49 / 2.° ,, / 3.° ,, }	14,112,25	,,	,,	14.112,25
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100 { 1.° 35 / 2.° ,, / 3.° ,, }	10.080,17	,,	,,	10.080,17
Subvención total (f+d)	10.080,17	,,	,,	10.080,17
Anticipo; no puede exceder del ⅓ de (b)	,,	,,	,,	,,
(S) Suma de subvención total y anticipo	10.080,17	,,	,,	10.080,17
Parte con que deben contribuir los concursantes, además del reintegro de los anticipos (T—S)	18.720,33	,,	,,	18.720,33
Sistema de ejecución de las obras — Por administración	,,	,,	,,	,,
Por subasta o directamente por los concursantes. — Por cuenta del Estado (4)	8.417,88	,,	,,	8.417,88
Idem ídem de los concursantes, en metálico	18.720,33	,,	,,	18.720,33
Total de las obras que se subastan	27.138,21	,,	,,	27.138,21

Tip. y Enc. "La Alianza", - Badajoz

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, juntas administrativas, etc.
(2) Incluídos los agotamientos.
(3) Contrata o administración.
(4) (S—f) menos lo que se ejecute por administración.

Las obras que deben deducirse en el presu-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de(5) .....

.....

del proyecto ..... *pesetas para* .....

.....

.....

Badajoz 21 *de* DICIEMBRE *de 192* 7

El Ingeniero Director,

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Tercera por anticipo concedido por la C.P. en 25 de Septiembre de 1,929

Provincia de Badajoz

Datos fundamentales para la construcción por(1) el Ayuntamiento. *de las obras del* camino vecinal de "Don Alvaro a su estacion de ferrocarril.

Distancia de la capital al origen del camino por { *Vía férrea* 73 *k.* / *Camino* ..... *k.* } *Coste medio kilométrico* $\left(\frac{T}{l}\right)$ 18.618,87 *pesetas*

	1.°	2.°	3.°	TOTALES
Términos que atraviesan las obras	Don Alvaro	,,	,,	
(l) Longitud correspondiente a cada uno	1.507,12	,,	,,	1.507,12
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración	,,	,,	,,	,,
Presupuesto de contrata del proyecto	27.138,21	,,	,,	27.138,21
(l) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección	1.662,29	,,	,,	1.662,29
(T) PRESUPUESTO TOTAL (2)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(f) Fundaciones { (c) cimientos por (3) / (a) agotamiento por (3) }	,,	,,	,,	,,
Diferencia a que afecta la subvención (T—f)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(b) Subvención del Estado en tanto por 100 a los términos { 1.° ....84 / 2.° ....,, / 3.° ....,, }	24.192,42	,,	,,	24.192,42
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes { 1.° ....18,98 / 2.° ....,, / 3.° ....,, }	4.591,92	,,	,,	4.591,92
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100 { 1.° ....68,06 / 2.° ....,, / 3.° ....,, }	19.600,50	,,	,,	19.600,50
SUBVENCIÓN TOTAL (f d)	19.600,50	,,	,,	19.600,50
ANTICIPO; no puede exceder del 1/3 de (b)	3.976,00	,,	,,	3.976,00
(S) SUMA DE SUBVENCIÓN TOTAL Y ANTICIPO	23.576,50	,,	,,	23.576,50
Parte con que deben contribuir los consursantes, además del reintegro de los anticipos (T—S)	5.224,00	,,	,,	5.224,00
Sistema de ejecución de las obras: Por administración	,,	,,	,,	,,
Por subasta o directamente por los concursantes: Por cuenta de la Diputación (4)	21.914,21	,,	,,	21.914,21
Idem idem de los concursantes, en metálico	5.224,00	,,	,,	5.224,00
Total de las obras que se subastan	27.138,21	,,	,,	27.138,21

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, Juntas administrativas, etc.
(2) Incluídos los agotamientos.
(3) Contrata o administración.
(4) Contrata y menos lo que se ejecute por administración.

Las obras que deben deducirse en el presu-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de (3) .....

.....

del proyecto ..... *pesetas para* .....

.....

.....

.....

Badajoz 17 *de* Octubre *de 192* 9

El Ingeniero, autor del Proyecto,

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Hay otra hoja...

Segunda por acuerdo de la Comisión provincial de 2 de Septiembre de 1,929.

Provincia de Badajoz

Datos fundamentales para la construcción por[1] el Ayuntamiento. *de las obras del* camino vecinal de "Don Alvaro a su estacion de ferrocarril".

Distancia de la capital al origen del camino por { *Vía férrea* 73 *k.* / *Camino* ..... *k.* } *Coste medio kilométrico* { *T* / *l* } 18.618,87 *pesetas*

	1.°	2.°	3.°	TOTALES
Términos que atraviesan las obras	Don Alvaro	,,	,,	
(l) Longitud correspondiente a cada uno	1.507,12	,,	,,	1.507,12
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración	,,	,,	,,	,,
Presupuesto de contrata del proyecto	27.138,21	,,	,,	27.138,21
(l) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección	1.662,29	,,	,,	1.662,29
(T) PRESUPUESTO TOTAL (2)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(f) Fundaciones { (c) cimientos por (3) / (a) agotamiento por (3) }	,,	,,	,,	,,
Diferencia a que afecta la subvención (T—f)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(b) Subvención del Estado en tanto por 100 a los términos { 1.° 84 / 2.° ,, / 3.° ,, }	24.192,42	,,	,,	24.192,42
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes { 1.° 18,98 / 2.° ,, / 3.° ,, }	4.591,92	,,	,,	4.591,92
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100 { 1.° 68,06 / 2.° ,, / 3.° ,, }	19.600,50	,,	,,	19.600,50
SUBVENCIÓN TOTAL (f d)	19.600,50	,,	,,	19.600,50
ANTICIPO; no puede exceder del 1/4 de (b)	,,	,,	,,	,,
(S) SUMA DE SUBVENCIÓN TOTAL Y ANTICIPO	19.600,50	,,	,,	19.600,50
Parte con que deben contribuir los consursantes, además del reintegro de los anticipos (T—S)	9.200,00	,,	,,	9.200,00
Sistema de ejecución de las obras: Por administración	,,	,,	,,	,,
Por subasta o directamente por los concursantes: Por cuenta de la Diputación (4)	17.938,21	,,	,,	17.938,21
Ídem ídem de los concursantes, en metálico	9.200,00	,,	,,	9.200,00
Total de las obras que se subastan	27.138,21	,,	,,	27.138,21

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, Juntas administrativas, etc.
(2) Incluídos los agotamientos.
(3) Contrata o administración.
(4) (S—f) y menos lo que se ejecute por administración.

Las obras que deben deducirse en el presu-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de (3) .....

.....

del proyecto ..... *pesetas para* .....

.....

.....

.....

Badajoz 5 *de* Septiembre *de 192* 9

El Ingeniero, autor del Proyecto,

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

CAMINO VECINAL DE DON ALVARO A SU ESTACION DEL F. C.

HOJAS DE DATOS FUNDAMENTALES

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Hay otra 3ª hoja

Segunda por acuerdo de la Comision provincial de 2 de Septiembre de 1,929

Provincia de Badajoz

Datos fundamentales para la construcción por(1) *de las obras del* camino vecinal de "Don Alvaro a su estacion de ferrocarril".

Distancia de la capital al origen del camino por { *Vía férrea* 73 *k.* / *Camino* ..... *k.* } *Coste medio kilométrico* $\left(\frac{T}{l}\right)$ 18.618,87 *pesetas*

	1.º	2.º	3.º	TOTALES
Términos que atraviesan las obras	Don Alvaro	,,	,,	
(l) Longitud correspondiente a cada uno	1.507,12	,,	,,	1.507,12
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración	,,	,,	,,	,,
Presupuesto de contrata del proyecto	27.138,21	,,	,,	27.138,21
(l) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección	1.662,29	,,	,,	1.662,29
(T) PRESUPUESTO TOTAL (2)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(f) Fundaciones { (c) cimientos por (3) / (a) agotamiento por (3)	,,	,,	,,	,,
Diferencia a que afecta la subvención (T—f)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(b) Subvención del Estado en tanto por 100 a los términos { 1.º ... 84	24.192,42	,,		24.192,42
2.º ... ,,				
3.º ... ,,			,,	
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes { 1.º ... 18,98	4.591,92			4.591,92
2.º ... ,,		,,		
3.º ... ,,			,,	
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100 { 1.º ... 68,06	19.600,50			19.600,50
2.º ... ,,		,,		
3.º ... ,,			,,	
SUBVENCIÓN TOTAL (f + d)	19.600,50	,,	,,	19.600,50
ANTICIPO; no puede exceder del 1/4 de (b)	,,	,,	,,	,,
(S) SUMA DE SUBVENCIÓN TOTAL Y ANTICIPO	19.600,50	,,	,,	19.600,50
Parte con que deben contribuir los consursantes, además del reintegro de los anticipos (T—S)	9.200,00	,,	,,	9.200,00
Sistema de ejecución de las obras { Por administración	,,	,,	,,	,,
Por subasta o directamente por los concursantes { Por cuenta de la Diputación (4)	17.938,21	,,	,,	17.938,21
Ídem ídem de los concursantes, en metálico	9.200,00	,,	,,	9.200,00
Total de las obras que se subastan	27.138,21	,,	,,	27.138,21

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, Juntas administrativas, etc.
(2) Incluídos los agotamientos.
(3) Contrata o administración.
(4) [illegible] y menos lo que se ejecute por administración.

Las obras que deben deducirse en el presu-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de (3) .....

.....

del proyecto ..... *pesetas para* .....

.....

.....

Badajoz ..... *de* Septiembre ..... *de 192* 9

El Ingeniero, autor del Proyecto,

=D. Diaz-Ambrona= Rubricado=

Es copia.

El Ingeniero Director.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Tercera por anticipo concedido por la C.P. en 25 de Septiembre de 1,949

Provincia de Badajoz

Datos fundamentales para la construcción por[1] el Ayuntamiento. *de las obras del* camino vecinal de "Don Alvaro a su estacion de ferrocarril.

Distancia de la capital al origen del camino por { *Via férrea* 73 *k.* / *Camino* *k.* } *Coste medio kilométrico* $\left|\frac{T}{l}\right|$ 18.618,87 *pesetas*

	1.º	2.º	3.º	TOTALES
Términos que atraviesan las obras	Don Alvaro	,,	,,	
(l) Longitud correspondiente a cada uno	1.507,12	,,	,,	1.507,12
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Presupuesto del proyecto por administración	,,	,,	,,	,,
Presupuesto de contrata del proyecto	27.138,21	,,	,,	27.138,21
(l) Partidas del presupuesto para estudio del proyecto, confrontación, liquidación e inspección	1.662,29	,,	,,	1.662,29
(T) PRESUPUESTO TOTAL (2)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(f) Fundaciones (c) cimientos por (3) / (a) agotamiento por (3)	,,	,,	,,	,,
Diferencia a que afecta la subvención (T—f)	28.800,50	,,	,,	28.800,50
(b) Subvención del Estado en tanto por 100 a los términos: 1.º 84	24.192,42			
2.º ,,		,,		24.192,42
3.º ,,			,,	
Bajas en tanto por 100 hechas a la subvención por los concursantes: 1.º 18,98	4.591,92			
2.º ,,		,,		4.591,92
3.º ,,			,,	
(d) Subvención a los concursantes, hecha la baja en tanto por 100: 1.º 68,06	19.600,50			
2.º ,,		,,		19.600,50
3.º ,,			,,	
SUBVENCIÓN TOTAL (f—d)	19.600,50	,,	,,	19.600,50
ANTICIPO; no puede exceder del 1/4 de (b)	3.976,00	,,	,,	3.976,00
(S) SUMA DE SUBVENCIÓN TOTAL Y ANTICIPO	23.576,50	,,	,,	23.576,50
Parte con que deben contribuir los consursantes, además del reintegro de los anticipos (T—S)	5.224,00	,,	,,	5.224,00
Sistema de ejecución de las obras: Por administración	,,	,,	,,	,,
Por subasta o directamente por los concursantes: Por cuenta de la Diputación (4)	21.914,21	,,	,,	21.914,21
Ídem ídem de los concursantes, en metálico	5.224,00	,,	,,	5.224,00
Total de las obras que se subastan	27.138,21	,,	,,	27.138,21

(1) La Diputación, los Ayuntamientos, Juntas administrativas, etc.
(2) Incluyendo los agotamientos.
(3) Contratados o administración.
(4) (S—D) es menos lo que se ejecute por administración.

Las obras que deben deducirse en el presu-

Subvención de la Dip. por Km — 14.556,45 con anticipo
Aportación de 3 Alcaldes por Km — 2.466,21
2.638,14 } 6.104,35 Aportación y anticipo de D. Alvaro
Anticipo por Km
Subvención sin anticipo 11.402,31

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

puesto a cargo de los concursantes importarán a los precios de (3) .....

.....

del proyecto ..... *pesetas para* .....

.....

.....

Badajoz 17 *de* Octubre *de* 1929

El Ingeniero, autor del Proyecto,

D. Díaz-Quibrona = Rubricado

El Ingeniero Director
Conforme = Rubricado

= Es copia =

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ